



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....

1



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN
A DISTANCIA

**El Bibliotecario escolar en el entorno intercultural.
Estudio de caso en dos escuelas de la Ciudad Autónoma
de Buenos Aires**

Tesis presentada para cumplir con los requisitos finales para la
obtención del título de Licenciado en Bibliotecología y
Documentación

Servicio de Información Documental
Dra. Lilitiana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

Autora: Graciela Rosa Capalbo

Directora/Tutora Tesina: Mg. María Graciela Chueque

Mar del Plata, Febrero 2010

Índice de Contenido

Dedicatoria	4
Agradecimientos	4
PARTE 1	
Fundamentación del tema	6
Resumen	8
Palabras claves	9
PARTE 2	
Introducción	11
Definición del Problema	15
Objetivos	16
Hipótesis de trabajo	18
PARTE 3	
Marco Conceptual	20
1_ Diversidad cultural	21
1.1_ En torno al concepto de diversidad cultural	21
1.2_ Diversidad cultural y globalización	24
1.3_ Diversidad cultural y sistema educativo argentino	27
1.4_ Diversidad cultural y la escuela	30
1.5_ Diversidad cultural y bibliotecas escolares	32
2_ Educación Intercultural	34
2.1_ Diferencia entre educación multicultural y educación Intercultural	34
2.2_ En torno al concepto de educación intercultural	37
3_ Biblioteca escolar	39
3.1_ Misión-funciones de la biblioteca escolar	39
3.2_ La biblioteca escolar intercultural	45
4_ El bibliotecario escolar	50

4.1_ Funciones del Bibliotecario escolar	50
4.2_ Competencias profesionales en un entorno multicultural	52
Resumen del marco teórico	55
PARTE 4	
Investigación Aplicada – Estudio empírico	58
Unidades de Análisis	58
Instrumentos para recolección de la información	60
Metodología	65
Investigación exploratoria	65
Análisis de los datos	67
Análisis cuantitativo	67
Análisis cualitativo	85
PARTE 5	
Conclusiones	96
Recomendaciones	100
Propuestas	102
PARTE 6	
Bibliografía	106
Anexos	
Anexo 1 Modelo de Encuesta a alumnos inmigrantes que concurren a escuelas medias del GCBA	115
Anexo 2 Modelo de cuestionario empleado en las entrevistas a informantes claves	118
Anexo 3 Ficha relevamiento observación	120
Anexo 4 Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural	122
Glosario	129

Dedicatoria

A Jazmín y Mateo los tesoros que iluminan cada uno de mis días.

Agradecimientos

A mi esposo y mis hijos que me comprenden y acompañan en cada uno de mis emprendimientos.

A mis compañeros de la Biblioteca que me impulsaron a dar el último paso para lograr mi licenciatura.

A mi Directora de Tesina, Mg. María Graciela Chueque, quien me guió con respeto, sabiduría y dulzura hasta llegar a la meta final.

PARTE 1

- ❖ **Fundamentación del tema**
- ❖ **Resumen**
- ❖ **Palabras claves**

Fundamentación del tema

En las últimas décadas se han producido profundos cambios a nivel global que provocaron una drástica reorganización de la sociedad. Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales a nivel mundial alteraron las formas de relación fijadas desde hace mucho, poniendo en tela de juicio las concepciones tradicionales de la comunidad y de la nación. Entre estos cambios se produce la aceptación de la diversidad cultural como una nueva forma de convivencia en las naciones. La diversidad cultural plantea la existencia de un pluralismo cultural que permita vivir en contextos heterogéneos construyendo nuevas relaciones de respeto e igualdad entre las personas.

Cada uno de nosotros tiene que ayudar a esa convivencia sea cuál fuere el lugar donde le toca actuar. En mi caso ese lugar es la biblioteca escolar de una escuela media del Barrio de Villa Lugano a la que concurren alumnos inmigrantes que pertenecen a sectores medios-bajos y bajos. Considero de suma importancia conocer la acogida que se les da a estos alumnos en la escuela y ver si ésta con todos sus componentes, en especial la biblioteca escolar, continua siendo un ámbito de homogenización cultural o si se ha convertido en el espacio integrador abierto a la diversidad.

He decidido realizar este estudio porque me parece que se trata de un tema de gran actualidad. Son muchos los alumnos procedentes principalmente de países latinoamericanos que cursan sus estudios en las escuelas medias del gobierno de la ciudad de Buenos Aires y quisiera conocer que piensan ellos sobre los servicios que brinda la biblioteca como así también lo que piensan los bibliotecarios.

El desarrollo de esta temática se fundamenta en la idea de reconocer y valorar la función integradora de las bibliotecas escolares, en base al conocimiento de las necesidades informativas y culturales de los alumnos inmigrantes. Se considera que la biblioteca es una institución portadora de valores que se deben transmitir a la comunidad escolar promoviendo el respeto a la diversidad, la igualdad, la equidad. Junto a esto, quiere ser un llamado de atención a los bibliotecarios para que ejerzan su profesión con compromiso y responsabilidad social.

Se trata de un trabajo de investigación exploratoria –que se espera que prospere en otros estudios o investigaciones dada la importancia creciente del tema- destinado a cumplimentar la exigencia de tesina para la obtención del título de grado, correspondiente a la última parte del plan de estudios de la Licenciatura a Distancia en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Las reflexiones presentadas en este trabajo no pretenden dar recetas o soluciones, sino, tan sólo poner el tema a rodar, para que cada bibliotecario avance críticamente según su propia praxis y adopte una actitud positiva dentro de un entorno intercultural.

Resumen

El objeto de esta investigación es indagar sobre la problemática del bibliotecario escolar ante las necesidades de información de las principales comunidades de inmigrantes en las escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires. En el marco teórico se toma como actor a las bibliotecas escolares, por ser agentes y escenarios -informativos, socio-educativos y culturales- idóneos para la integración de los inmigrantes. Para su realización se ha seguido una metodología que busca la información entre los alumnos nacidos en países latinoamericanos que concurren a estas escuelas. Se realiza una investigación aplicada en dos colegios a fin de poder correlacionar el marco teórico con la realidad de estas dos escuelas y poder obtener información preliminar.

Se ha elaborado un cuestionario para la recogida de datos y ha sido aplicado utilizando la interacción personal. Se completa con entrevistas realizadas a los bibliotecarios escolares. Se analiza la función y competencias profesionales del bibliotecario escolar en un entorno intercultural.

Entre los resultados obtenidos, según la percepción de los alumnos, se infiere la demanda de integración de tecnologías al proceso educativo, acceso a Internet en su propio idioma y una visión altamente positiva de la relación bibliotecario-alumno inmigrante que se ve distorsionada por la deficiencia existente en los servicios que se debe brindar en la biblioteca escolar. Según la percepción de los bibliotecarios: las bibliotecas escolares están poco posicionadas en el ámbito institucional y de política educativa y sienten desvalorizada la función del bibliotecario escolar por parte de los equipos directivos de las escuelas, en gran medida, por la falta de normativas educativas sobre la biblioteca escolar en la educación media.

Se propone principalmente promover la diversidad cultural de manera zonal por medio de acciones comunes organizadas por los

bibliotecarios según los principios de IFLA y UNESCO y solicitar al Parlamento y al Ministerio de Educación apoyo explícito a los valores de la interculturalidad, el dictado de normas y la provisión de recursos necesarios para su realización.

Denominación	El Bibliotecario escolar en el entorno intercultural. Estudio de caso en dos escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tipo de investigación	Estudio exploratorio
Tema	El bibliotecario escolar en el entorno intercultural
Área/s desarrollada/s	Diversidad cultural en las bibliotecas escolares Servicios bibliotecarios para el alumno inmigrante Competencias profesionales del bibliotecario intercultural
Metodología	cuali-cuantitativa
Unidad de Análisis	Bibliotecas de Escuelas Medias de la Ciudad de Buenos Aires. Bibliotecarios y alumnos usuarios de la biblioteca escolar
Instrumento/s recolección de datos	Encuestas y observaciones no participantes Entrevistas
Lugar de realización	Bibliotecas de Escuelas Medias de la Ciudad de Buenos Aires
Período realización investigación	Junio- octubre 2009

Palabras claves

Bibliotecas escolares - Bibliotecas interculturales - Bibliotecario escolar
Diversidad cultural - Educación Intercultural

PARTE 2

- ❖ **Introducción**
- ❖ **Análisis de Situación**
- ❖ **Planteo de Problemas**
- ❖ **Objetivos**
- ❖ **Hipótesis de trabajo**

Introducción

En las últimas décadas se han producido profundos cambios a nivel global que provocaron una drástica reorganización de la sociedad. Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales a nivel mundial alteraron las formas de relación fijadas desde hace mucho, poniendo en tela de juicio las concepciones tradicionales de la comunidad y de la nación.

Este proceso de globalización tiene como acompañamiento los movimientos masivos de población de un país a otro. Si bien es cierto que el movimiento de población es un fenómeno que se da desde que el hombre apareció en el planeta, se observa ahora que aunque las sociedades actuales se amplían en capacidades productivas, en tecnologías, en acceso al confort, no terminan de resolver antiguos problemas de la humanidad en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida sino que, por el contrario, para una gran mayoría, las empeora. El aumento de las desigualdades sociales obliga a gran cantidad de personas a emigrar buscando mejores oportunidades que le permitan pasar de una situación de desventaja económica, social, cultural hacia una más beneficiosa.

La mundialización modifica las formas de relacionarse de las personas. En este contexto Rodolfo Stavenhagen (1996: 273)¹ expresa: " al tiempo que la mundialización se vuelve más tangible para los habitantes del planeta, se impone bruscamente la idea de que "mi vecino acaso no sea

¹¹ Stavenhagen, Rodolfo (1996). *La educación para un mundo multicultural*. En *La educación encierra un tesoro* (p. 273). Madrid: UNESCO / Santillana.

ya alguien como yo”, descubrimiento que para muchos puede ser traumático, pues pone en tela de juicio las concepciones tradicionales de la vecindad, la comunidad y la nación, hasta entonces inmutables; trastorna modalidades de relación con los demás establecidas desde hace mucho e indica la irrupción de la diversidad étnica en la vida cotidiana.”

Argentina ha recibido distintos flujos migratorios a través de su historia. A fines del siglo XIX fue receptora de inmigrantes de origen europeo. Desde hace varios años se ha modificado el origen de la población inmigrante; ya que vienen a vivir a nuestro país ciudadanos de países limítrofes como ser bolivianos, peruanos, paraguayos y en menor medida de origen oriental especialmente coreanos y chinos.

El preámbulo de la Constitución Nacional (2001)² manifiesta en uno de sus párrafos asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. Consecuentemente, dentro del articulado aparece el art. 20 que establece que los extranjeros gozan de los mismos derechos que los nacionales y el art. 25 que prohíbe restringir, limitar o gravar con impuestos la entrada al país de extranjeros. En la actualidad la Argentina desarrolla políticas favorables para los inmigrantes ya que su inserción social y económica ayuda a lograr su integración. A partir de esta idea se debe trabajar para derrumbar prejuicios contra los inmigrantes, el racismo y la xenofobia, teniendo como base el respeto de las diversas culturas y el pluralismo cultural.

² Argentina. Constitución. 1994 (2001). Constitución Nacional; antecedentes históricos, tratados y convenciones con jerarquía constitucional. Buenos Aires : La Ley.

En la Constitución Ciudad de la Buenos Aires,³ que rige desde 1996, se señala en su artículo 23: "La educación tiene un carácter esencialmente nacional con especial referencia a la Ciudad, favoreciendo la integración con otras culturas".

En los últimos años se ha incrementando en la Ciudad el número de alumnos extranjeros, en especial en los sectores de mas bajos recursos y con mayor presencia en las escuelas públicas. Actualmente hay muchos alumnos inmigrantes en el sistema de educación secundaria estatal de la Ciudad de Buenos Aires, según datos del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2008.

Alumnos por tipo de educación según país de origen.

**CIUDAD DE BUENOS AIRES NIVEL
MINISTERIO DE EDUCACION MEDIO/POLIMODAL**

País de Origen	Tipo de Educación		
	Común y Artística	Especial	Adultos
Asia	542		64
Bolivia	4.217	1	862
Brasil	264		97
Chile	209		104
Europa	726	1	130
Otros	63		111
Paraguay	2.603		1.064
Perú	3.154	1	488
Resto de América	781		75
Uruguay	467	1	494

Fuente: Relevamiento Anual 2008. DINECE, ME, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Red Federal de Información Educativa

El relevamiento anual del año 2008 revela, como puede verse en el cuadro anterior, la importante cantidad de alumnos inmigrantes provenientes de Bolivia, Perú y Paraguay que asisten a las escuelas medias de la ciudad.

³ Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996) Buenos Aires : A-Z

En el siglo pasado a los alumnos inmigrantes, llegados mayoritariamente de los países europeos, se los educaba en una cultura nacional que no tenía en cuenta ni valoraba sus diversos orígenes. Se buscaba con esto la consolidación de la nación a través de valores comunes. Hoy en día, a partir de la renovada Constitución de 1994 y de la Nueva Ley Nacional de educación de 2006 ya no se busca homogeneizar y reducir diferencias, sino por el contrario se promueven otros valores. La diversidad cultural se incorpora a la institución escolar salvaguardando derechos humanos fundamentales y enriqueciendo el proceso educativo.

Este trabajo consta de seis partes. La primera parte trata sobre la fundamentación para la realización de la temática elegida. En la segunda parte se hace un recorrido por los interrogantes que surgen sobre el bibliotecario y la biblioteca intercultural y se determinan cuales son los objetivos y la hipótesis a desarrollar.

En la tercera parte se desarrolla el marco teórico que da sustento a esta investigación. Se analizan distintos elementos a partir de cuatro ítems centrales. El primero se refiere a la diversidad cultural, su significado y la relación con el sistema educativo argentino, la escuela y la biblioteca escolar. En el segundo ítem, bajo el título "Escuela Multicultural", se analizan características y diferencias entre la escuela multicultural y la escuela intercultural. El tercer ítem se dedica a la misión y funciones de la biblioteca escolar y su relación con la interculturalidad. Ya por último un cuarto ítem se destina a analizar la función y competencias profesionales del bibliotecario escolar en un entorno intercultural.

En la cuarta parte se ofrece la perspectiva metodológica y realiza el análisis de los datos obtenidos durante la investigación. La quinta parte

muestra las conclusiones y se desarrolla una aportación final con propuestas que pretenden contribuir al mejoramiento de los servicios interculturales en las bibliotecas escolares. Por último se enumera la bibliografía consultada para la elaboración de esta tesina.

Definición del Problema

El sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires realiza desde hace tiempo esfuerzos sostenidos para dar respuesta a las muchas formas en que la diversidad se hace presente en la escuela. La escuela es el lugar desde donde es posible trabajar nuevas formas de relaciones que permitan reconocer la riqueza de la diversidad cultural y, dentro de ella, la Biblioteca escolar es el espacio que puede brindar un servicio integrador a los alumnos provenientes de estas comunidades inmigrantes formada por ciudadanos bolivianos, paraguayos y peruanos. Sin embargo, surgen así los siguientes cuestionamientos:

¿Es concebida la biblioteca escolar como un lugar de preeminencia para atender a la diversidad cultural?

¿Contribuye la biblioteca escolar a satisfacer las necesidades de los alumnos pertenecientes a comunidades de inmigrantes de países limítrofes que concurren a instituciones escolares?

¿Cuál es la percepción de los alumnos inmigrantes sobre la biblioteca escolar?

¿Existen en la biblioteca escolar materiales y recursos adecuados para atender a la diversidad cultural?

¿Reciben los bibliotecarios escolares de las escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires normativas de las autoridades educativas para tratar el tema de la diversidad?

¿Qué rol asumen los bibliotecarios escolares en una comunidad educativa con diversidad cultural?

¿Qué competencias profesionales requiere el bibliotecario escolar en un entorno intercultural?

Estos y otros interrogantes surgen frente a la diversidad cultural y la biblioteca escolar, la cual deberá asumir los nuevos retos que plantea la comunidad en la que está inmersa y así constituirse en un agente integrador ante la evidente realidad multicultural que se vive en las escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires.

Objetivos Generales

- Indagar sobre la percepción que tiene la comunidad educativa ante la propuesta de una biblioteca escolar intercultural.
- Proponer una biblioteca intercultural que, a través de la comprensión de las realidades cercanas pero de distintos orígenes, genere en el alumnado actitudes de conocimiento, solidaridad y aceptación de las diferencias.

- Promover la transferencia de los resultados de investigación realizados en el campo de la Biblioteca Escolar Intercultural, a la actividad profesional de los bibliotecarios y a las bibliotecas para facilitar algún cambio en las prácticas bibliotecarias.

Objetivos Específicos

- Analizar el modo en que asumen la diversidad cultural los bibliotecarios escolares que se desempeñan en las bibliotecas consideradas en esta investigación.
- Identificar las competencias profesionales para la gestión bibliotecaria en un entorno intercultural.
- Indagar en las bibliotecas analizadas si los recursos que se utilizan permiten el tratamiento adecuado de la diversidad cultural.
- Explorar posibilidades de mejoramiento de los servicios ofrecidos en la biblioteca escolar intercultural para atender la diversidad cultural de los alumnos.

Hipótesis

Los bibliotecarios escolares de las escuelas medias pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires deberían contar con las competencias profesionales y los recursos necesarios que les permitan desarrollar una política y un plan estratégico relacionados con la diversidad cultural.

Hipótesis auxiliares

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá realizar la capacitación necesaria para trabajar en un entorno intercultural

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá recibir normativas sobre el trabajo con la diversidad cultural.

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá contar con el material bibliográfico y la tecnología adecuada a fin de satisfacer las demandas de los alumnos inmigrantes.

PARTE 3

Marco Conceptual

1_ Diversidad cultural

1.1_ En torno al concepto de diversidad cultural

1.2_ Diversidad cultural y globalización

1.3_ Diversidad cultural y sistema educativo argentino

1.4_ Diversidad cultural y la escuela

1.5_ Diversidad cultural y bibliotecas escolares

2_ Educación Intercultural

2.1_ Diferencia entre educación multicultural y educación intercultural

2.2_ En torno al concepto de educación intercultural

3_ Biblioteca escolar

3.1_ Misión-funciones de la biblioteca escolar

3.2_ La biblioteca escolar intercultural

4_ El bibliotecario escolar

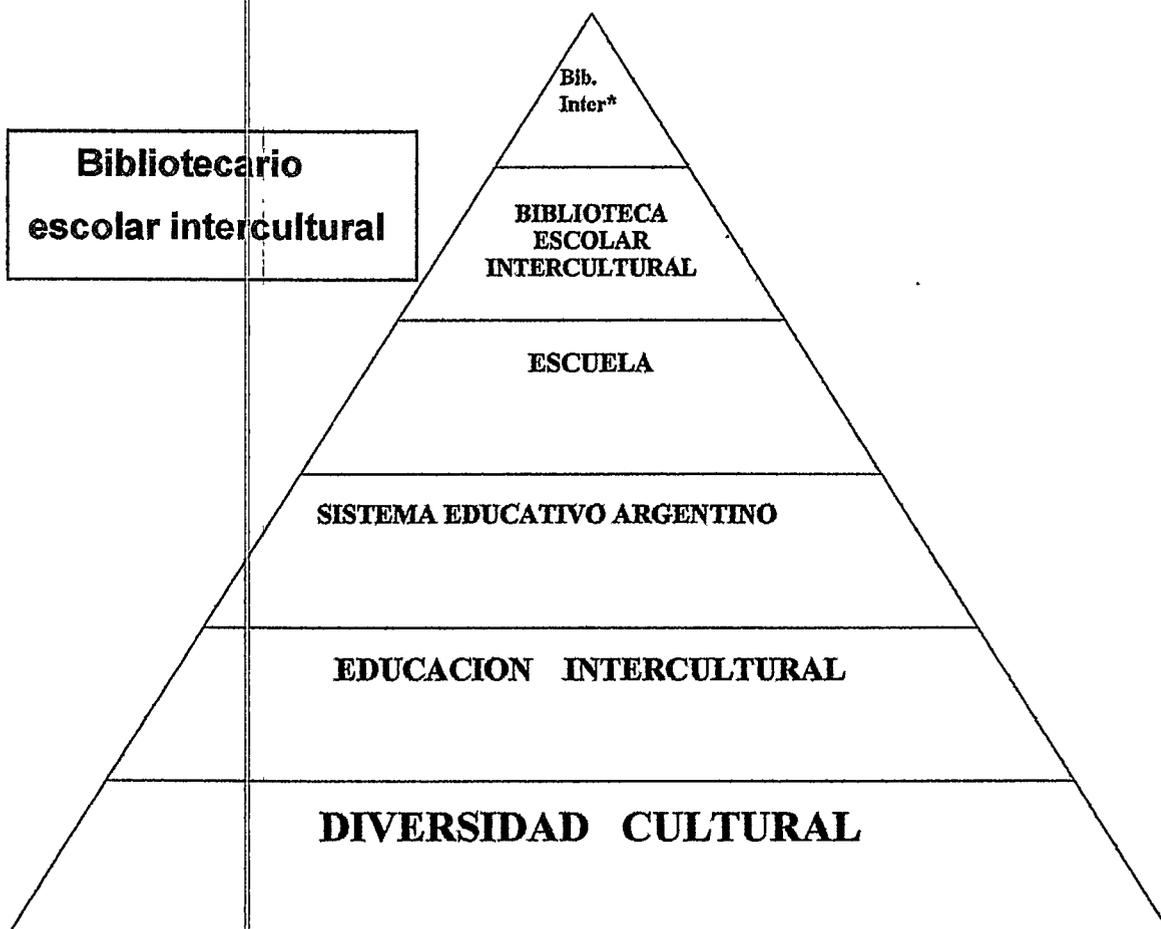
4.1_ Funciones del bibliotecario escolar

4.2_ Competencias profesionales en un entorno multicultural

5_ Resumen del marco teórico

Marco Teórico

Mapa Conceptual



1. Diversidad cultural

1.1 En torno al concepto de diversidad cultural

El concepto de "diversidad cultural" está siendo tenido en cuenta para la planificación cultural en muchos países del mundo, poniendo cada uno de ellos su propia impronta según su historia, su geografía, sus particularidades demográficas y sociales con el propósito de construir una sociedad que respete la diversidad

La Declaración Universal de la UNESCO (2001)⁴ sobre diversidad cultural expresa que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

En esta perspectiva, la Unesco define a la diversidad cultural como la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo; implica por un lado, la preservación y promoción de culturas existentes y, por otro, la apertura a otras culturas. A su vez afirma que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la

⁴ UNESCO (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [En línea]. [consultado: 23 de mayo de 2009]
Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Completa la declaración diciendo que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son uno de los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales.

La Declaración subraya también que la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria e insiste en el hecho de que cada individuo debe reconocer no solo la alteralidad en todas sus formas sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales. Solo así es posible conservar la diversidad cultural en su doble dimensión de proceso evolutivo y fuente de expresión, creación e innovación.

Partiendo de esas premisas, es interesante considerar que, la diversidad cultural:

- Se sustenta en la dignidad y derechos de las personas de forma tal que se acepte y respete a todos los seres humanos cualquiera fuera su nacionalidad, etnia, lengua, creencias religiosas, rasgos físicos, costumbres.
- Surge del respeto y de la aceptación de las diferencias, del diálogo y de la búsqueda de valores comunes entre las personas, permitiendo el mutuo enriquecimiento.

- Se manifiesta a través de la lengua, de las creencias religiosas, en el arte, en la música y en toda realización humana.
- No debe ser concebida como un hecho estático ya que los modos en que las culturas y las sociedades difieren entre sí varían de acuerdo al tiempo y el espacio. Se encuentran culturas diferentes en distintos espacios en un mismo tiempo. Y también se encuentran vestigios de culturas distintas que han existido en otro tiempo y ahora están desaparecidas. La diversidad cultural forma parte del patrimonio común de la humanidad.
- Es siempre positiva en sí misma porque nos hace ver que no hay una única solución a los problemas, una única ley incuestionable que permite pensar en distintas posibilidades, a optar sin quedar prisioneros de una única norma.

El Manifiesto sobre la Biblioteca Multicultural preparado por la IFLA⁵ es un instrumento importante para comprender este tema y se deben tomar en consideración sus postulados:

Los términos "diversidad cultural" o "multiculturalismo" aluden a la coexistencia e interacción armoniosas de culturas diferentes, en cuyo contexto "la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". La diversidad cultural o multiculturalismo es el cimiento de nuestra fuerza colectiva, tanto en

⁵ IFLA (2006) Manifiesto IFLA por La Biblioteca multicultural. La Biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo. [En línea]. (Consulta: 3 de junio de 2009). Disponible en:

<http://www.ifla.queenslibrary.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifiesto-es.pdf>

nuestras comunidades locales como en la sociedad mundial en la que vivimos.

1.2 Diversidad cultural y globalización

Para Jérôme Bindé⁶, responsable de las "Conversaciones del Siglo XXI" y Director de la División de Anticipación y Estudios Prospectivos de la UNESCO, la globalización cultural, que data de hace siglos, no sólo se define en base a las fuerzas del mercado. La reflexión sobre la globalización no es unánime. Cuatro corrientes de pensamiento predominan: los defensores de la globalización feliz para quienes el planeta se encamina hacia una coexistencia armoniosa entre las culturas y las civilizaciones; aquéllos para quienes la globalización arrasará con las diferencias culturales; los que sostienen que el mundo se dirige hacia un choque de civilizaciones o hacia una forma de guerra cultural; y otros para los que la globalización será, por excelencia, cultural ya que favorecerá la hibridación de las culturas, con varias combinaciones, síntesis de tradiciones y modernidad. Además, para la cuarta corriente de pensamiento, la globalización se revela igualmente como un proceso fundamentalmente cultural pero que engendra diferentes formas de violencia".

⁶ Bindé, Jérôme (2000) Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural? París, 5 de diciembre, [En línea]. (Consulta: 18 de diciembre de 2009).

Durante la primera fase de la globalización prevaleció el concepto de que ella nos haría culturalmente homogéneos. Según Díaz-Polanco⁷, "las confusiones (sobre el carácter de los cambios) y las predicciones fallidas (acerca de sus efectos sobre la diversidad) están relacionadas con la caracterización que se hace de la globalización misma" y agrega, "el llamado proceso de globalización no está provocando homogeneidad sociocultural; por el contrario, va acompañado de un notable renacimiento de las identidades en todo el mundo."

El filósofo iraní Daryush Shayegan⁸ se pregunta: "Pero, ¿qué entendemos por identidad?", antiguamente la identidades estaban enraizadas en las culturas, cada cultura tenía su propio mundo, su propia historia; "Cada cultura vivía en un mundo cerrado, egocéntrico. Con la modernidad, el egocentrismo cultural se hizo añicos. En nuestros días, las culturas como la islámica, la china y la india, están entre las "aun no" - es decir, con una modernidad que se instala pero que aún no se asimila - y el "nunca más", es decir, con una tradición que se derrumba y que jamás volverá a encontrar su forma original". A lo anterior agrega: "Las culturas encajan unas con otras. Cada uno interpreta el mundo según sus valores subjetivos. No hay una filosofía dominante para su interpretación. Los acontecimientos actuales muestran un rechazo hacia los monopolios en cuanto a creencias se trata. En cambio favorecen el pensamiento nómada, la hibridación".

⁷ Díaz Polanco, Héctor. Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización [Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible en:
http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/DiazPolanco_hector.pdf

⁸ Shayegan, Daryush (2000). Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural? París, 5 de diciembre, [En línea]. (Consulta: 18 de diciembre de 2009). Disponible en:
<http://www.unesco.org/bpi/esp/unescoprensa/2000/00-111s.shtml> .

Alain Touraine⁹ considera como irreversible el proceso de destrucción que afecta a todas las sociedades, culturas y civilizaciones. Pero, sí ve una "posibilidad de recomposición de todas esas experiencias a través de las cuales se forma el individuo, se desarrolla la capacidad de actuar y, por tanto, la posibilidad de combatir ese mundo impersonal, comunitario o calculador que representa el mundo del poder. Buscamos vivir fuera de ese entorno social, de sus reglas de organización e intervención, encontramos nuevamente la capacidad de comunicarnos con esa parte del mundo donde se encuentran los elementos de reconstrucción o de gestión de todas las dimensiones del individuo para resistir al mundo privado de sentidos, al mundo instrumental y de consumo."

El Informe Mundial sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO¹⁰ expresa que los efectos de la globalización (y la potenciación de la urbanización y de la migración) crean nuevos retos para nuestra comprensión de lo que son las culturas y las identidades. En este sentido, la diversidad cultural es un fenómeno mucho más complejo de lo que puede parecer, y las relaciones entre globalización y diversidad cultural no son para nada esquemáticas. Hoy en día, lo importante es crear las condiciones necesarias para que la diversidad cultural pueda volverse un incentivo para el diálogo, la coexistencia pacífica y el desarrollo sostenible y fructífero.

En el *Informe Mundial* se señalan tres desafíos relacionados con la diversidad cultural que la comunidad internacional va a tener que afrontar en los años venideros: luchar contra el analfabetismo cultural, conciliar el universalismo y la diversidad, y apoyar las nuevas formas de pluralismo

⁹ Touraine, Alain (2000). *Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural?* París, 5 de diciembre, [En línea] (Consulta: 18 de diciembre de 2009). Disponible en: <http://www.unesco.org/bpi/esp/unescoprensa/2000/00-111s.shtml>

¹⁰ UNESCO (2007). *Informe mundial sobre la diversidad Cultural* [En línea]. (Consulta: 13 de junio de 2009). Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35396&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

emanadas de la reafirmación de múltiples identidades por parte de personas y grupos.

1.3 Diversidad cultural y sistema educativo argentino

En la Argentina la Ley N° 26.206 de Educación Nacional¹¹ introduce cambios en el sistema educativo e incorpora el concepto de diversidad. Establece en capítulo 1, artículo 8°:- La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. A su vez, en el capítulo 2, artículo n° 11 inciso d): fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana, mientras que se lee en el inciso ñ) asegurar a los pueblos indígenas el respeto a la lengua y a su identidad cultural, promoviendo la valoración de la multiculturalidad en la formación de todo/as los/las educandos/das.

El Ministerio de Educación de la Nación¹², desde la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, desarrolla líneas estratégicas

¹¹Ley de Educación Nacional N° 26.206. (2006) Poder Ejecutivo Nacional. Argentina. [En línea]. (Consulta: 13 de junio de 2009). Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc/pdf/ley_de_educ_nac.pdf.

¹²Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión Curricular (2009). Renovar el sentido formativo de la Educación Media [En línea]. (Consulta: 23 de julio de 2009). Disponible en: http://www.me.gov.ar/curriform/med_politica.html.

para el mejoramiento de la educación ya que es responsabilidad del Estado generar políticas que apunten a recomponer las condiciones para que todos los jóvenes y adolescentes tengan un justo acceso a las instancias de escolaridad, transitando por experiencias educativas significativas en la construcción de sus proyectos de vida y en su integración al mundo social, cultural y productivo. Desde el Ministerio se destaca que se deben desarrollar actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento ya que esto resultará clave para la posterior promoción de actitudes entre los alumnos.

A su vez, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires¹³ declara en su artículo n° 11: "Todas las personas tienen idéntica dignidad y son iguales ante la ley. Se reconoce y garantiza el derecho a ser diferente, no admitiéndose discriminaciones que tiendan a la segregación por razones o con pretexto de raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, opinión, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económico o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo."

El artículo n° 23 dice: "La Ciudad reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática. Asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo. Respeta el derecho individual de los educando, de los padres o tutores, a

¹³ Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996) Buenos Aires : A-Z

la elección de la orientación educativa según sus convicciones y preferencias. Promueve el más alto nivel de calidad de la enseñanza y asegura políticas sociales complementarias que posibiliten el efectivo ejercicio de aquellos derechos. Establece los lineamientos curriculares para cada uno de los niveles educativos. La educación tiene un carácter esencialmente nacional con especial referencia a la Ciudad, favoreciendo la integración con otras culturas. La Ciudad respeta la diversidad y la igualdad de trato como norma cívica básica.

Desde el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (2003)¹⁴ se sostiene que la escuela debe promover el reconocimiento de la diversidad como herramienta de enriquecimiento mutuo e impulsar a los alumnos a valorar la diversidad cultural y las características particulares de cada persona. Así se distribuyen distintos documentos para los docentes como herramienta de apoyo para reflexionar sobre la diversidad y que a su vez le facilite el trabajo en el aula. Se lee en el cuadernillo *Educación en la diversidad* (2003; 3)¹⁵: Cada vez es más frecuente que, en las escuelas de la ciudad, se presenten situaciones conflictivas que involucran diferencias culturales (prejuicios hacia los pueblos indígenas, o a inmigrantes coreanos, chinos, bolivianos, paraguayos, peruanos, sociales (prejuicio hacia los "villeros") o físicas (críticas y burlas a los "negros", "gordos", "chicatos"). Esto produce tanto marginación y exclusión de algunos grupos y personas, como situaciones de violencia corporal o verbal, realidades que reflejan la violación al derecho a la igualdad en dignidad y derechos. La escuela debe hallar estrategias que le permitan abordar estas actitudes y práctica generando propuestas vinculadas con el contexto sociocultural en que viven los alumnos.

¹⁴ Secretaría de Educación GCBA (2003) *Educación en la Diversidad*. Apuntes y actividades para trabajar la problemática de la discriminación. Buenos Aires: GCBA.

¹⁵ *Ibidem* Pág. 26

1.4 Diversidad cultural y escuela

A la escuela concurren personas con formas de vida y culturas diferentes que realizan distintas interpretaciones de los hechos cotidianos. Es por ello que debe ser un lugar plural donde por medio del diálogo se ejerza el derecho a la diversidad.

En el año 2001 se reúnen en Cochabamba los ministros de educación de América Latina y el Caribe quienes mediante una declaración para la región expresan que en un mundo plural y diverso la educación no sólo debe reconocer y respetar la diversidad sino también valorarla y convertirla en un recurso de aprendizaje, recomendando que los procesos pedagógicos tomen en cuenta las diferencias sociales, culturales, de género, capacidad y de intereses, con el fin de favorecer un mejor aprendizaje, la comprensión mutua y la convivencia. La Declaración de Cochabamba¹⁶ reafirma la necesidad de que los sistemas educativos deben acelerar su ritmo de transformaciones para no quedar rezagados con respecto a los cambios que acontecen en otros ámbitos de la sociedad; valorando la diversidad y la interculturalidad como un elemento de enriquecimiento de los aprendizajes.

La puesta en marcha de medidas que den respuesta a la atención de la diversidad requiere, fundamentalmente, una toma de decisiones por parte de las escuelas y los docentes, considerando que cada alumno es diferente y presenta necesidades distintas. El dar respuesta a la diversidad supone que todos los alumnos tengan idénticas posibilidades de progresar, para lo cual se deben considerar todos los aspectos relacionados con la educación: diseño curricular, organización de las

¹⁶ Reunión Regional de Ministros de Educación (VII, Cochabamba, Bolivia) (2001). Recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI [En línea]. (Consulta: 3 de julio de 2009). Disponible en : <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121485s.pdf>

escuelas, formación del profesorado, infraestructura, apoyo de materiales; como así también, se tienen que tomar en cuenta las actitudes, los medios materiales y personales y la organización de la institución educativa, los criterios de selección de objetivos y contenidos, las propuestas metodológicas, las actividades de aprendizaje, etc.

En esta situación afirman Boggino y de la Vega (2006)¹⁷ que la problemática de la diversidad implica un cambio radical de la escuela, y a través de ella se busca democratizar las relaciones sociales en un contexto sumamente complejo. La escuela debe promover la idea de que las diferencias no son carencias que es necesario una convivencia en la diversidad buscando un enriquecimiento mutuo.

La escuela es el lugar desde donde es posible trabajar nuevas formas de relaciones que permitan reconocer la riqueza de la diversidad cultural ya que permite el intercambio de valores, conocimientos e intereses en un ámbito de convivencia armónica. No obstante el desafío no corresponde sólo a la escuela, sino que pasa por factores tales como las políticas socioeconómicas y de inmigración, además del comportamiento de toda la población.

La educación debe afrontar grandes desafíos en un mundo cada vez más multicultural y, cumplir un papel fundamental en la construcción de las identidades individuales y colectivas que logren modificar actitudes que permitan alcanzar una mayor integración entre las personas y les posibilite ser iguales en dignidad y derecho.

¹⁷ Boggino, Norberto y Vega, Eduardo de la (2006): diversidad, aprendizaje e integración: cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta. Homo sapiens Ediciones: Rosario.

1.5 Diversidad cultural y bibliotecas escolares

La Declaración Universal de la UNESCO¹⁸ sobre la Diversidad Cultural en su **Artículo 2** expresa:

“En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio para los intercambios culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.”

Las bibliotecas escolares son uno de los mejores instrumentos para garantizar el pluralismo cultural, el derecho al conocimiento, la información y la cultura ya que permiten el acceso gratuito a los bienes culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras de los alumnos que a ellas concurren.

El Artículo 4 dice:

“La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede

¹⁸ UNESCO (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [En línea]. [consultado: 23 de mayo de 2009]. Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.”

Ante la amenaza de una globalización que conduzca a la homogenización cultural y los nuevos enfoques del multiculturalismo que llevan a integrar la diversidad, Díaz Polanco, H.¹⁹ nos dice que “en el mejor de los casos el multiculturalismo practica un respeto condescendiente hacia las costumbres “inofensivas” y mas adelante dice:”La única salida a la vista es el doble movimiento de frenar y combatir la individualización de la sociedad que esta generando la globalización y , al mismo tiempo , promover la construcción de la comunidad, fundada ahora en las identidades múltiples...”.

Las bibliotecas escolares son una excelente herramienta para favorecer la construcción de identidades y comunidades ya que son el espacio cultural abierto al intercambio, la diversidad, y la enseñanza de la convivencia que posibilita la reunión o encuentro de personas diversas.

El Manifiesto IFLA por la Biblioteca multicultural²⁰ expresa: “Las bibliotecas, al servir a intereses y comunidades diversas, funcionan como centros de aprendizaje, culturales y de información. Al tratar la diversidad cultural y lingüística, los servicios bibliotecarios se rigen por su compromiso con los principios de las libertades fundamentales y la igualdad en el acceso a la información y al conocimiento para todos, en el respeto de la identidad y los valores culturales.”

¹⁹ Díaz Palanco, Héctor: Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización. Págs. 24-25. [Consulta: 15 de junio de 2009].

http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/DiazPolanco_hector.pdf

²⁰ *Ibidem* pág. 26

2. Educación intercultural

2.1 Diferencia entre educación multicultural y educación intercultural

La diversidad considerada como riqueza que hace posible la continuidad para el desarrollo de la humanidad, puede ser planteada en la escuela bajo dos orientaciones: la educación multicultural y la intercultural.

Esteve Barandica (1999: 17-18)²¹, coordinador del plan de educación intercultural en el Ayuntamiento de Barcelona, enumera las diferencias entre educación multicultural y educación intercultural. Resume la perspectiva de la educación multicultural como aquella que:

- Sólo contempla actuaciones en las escuelas con presencia de alumnado de diversos orígenes étnico-culturales.
- Se limita a los aspectos curriculares, sin considerar las relaciones de poder que se establecen en la sociedad entre cultura dominante y culturas dominadas.
- Reconoce la escuela como un espacio ideal para recrear las relaciones interétnicas, pero desde una concepción estática de las culturas y tratando prioritariamente las diferencias entre ellas.

²¹ Barandica, Esteve (1999; 17-18). Educación y multiculturalidad: análisis, modelos y ejemplos de experiencias escolares. En Essomba, Miguel Ángel (coord.) (1999): Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Grao.

- Se propone, principalmente, intervenciones educativas centradas en estrategias de contacto (metodologías que aproximen los diferentes colectivos, estimulen el conocimiento mutuo, promuevan el diálogo y combatan las formas de prejuicios).
- Se limita a incluir en el curriculum tópicos culturales de los diferentes colectivos minoritarios.

Mientras que para los planteamientos de la educación intercultural implican:

- Un enfoque global (en el sentido de incorporar las propuestas educativas en proyectos de carácter social) y propositivo (expresa un proyecto de establecimiento de relaciones igualitarias entre culturas).
- Facilitar y promover procesos de intercambio, interacción, cooperación entre las culturas, con un tratamiento igualitario de éstas.
- Poner el acento no sólo en las diferencias, sino también en las similitudes.
- Partir de un concepto dinámico de cultura y de identidad cultural.
- Una aproximación crítica (analizando y valorando) las culturas.
- Un rechazo de las ideas de vacíos culturales y de jerarquización de las culturas.
- Una clara preocupación por el binomio diferencia-igualdad.

- Extender la educación intercultural a todas las escuelas, no únicamente a los centros con presencia de minorías étnico-culturales.
- La diversidad cultural en el proceso educativo, no como elemento segregador o diferenciador, sino como elemento enriquecedor, integrador y articulador.
- El principio dialógico entre culturas y la comprensión y la aceptación de la alteridad como fundamento del modelo de interacción entre éstas en el aula y en el centro escolar.
- No una hibridación cultural (por yuxtaposición de asignaturas o amalgama de materias), sino el enriquecimiento y la comprensión mutua mediante aprendizajes basados en los fondos culturales de cada una.

La educación multicultural parte del reconocimiento de la diversidad de culturas, pero la diversidad queda en un segundo plano ya que presenta un currículo escolar ajeno a la cultura de los destinatarios y desarrolla una práctica de asimilación que pretende la absorción de los diversos grupos étnicos en una sociedad que se supone relativamente homogénea, imponiendo la cultura del grupo dominante.

La educación intercultural, tiene como punto de partida el reconocimiento de que lo cultural es un fenómeno interactivo y de intercambio en un plano de igualdad y en donde se reconoce la cultura del otro como riqueza. A su vez, desde la escuela se promueve la participación eficaz de todos los miembros de la comunidad educativa en un plano de tolerancia y diálogo que permita el enriquecimiento cultural de docentes y alumnos.

2.2 En torno al concepto de educación intercultural

Rafael Sáez Alonso (2001)²² define a la educación intercultural como aquella centrada en la diferencia y pluralidad cultural más que en una educación para los que son culturalmente diferentes. Los hombres y mujeres de otras culturas son seres humanos, personas con las que se debe construir una sociedad distinta y nueva. Considera que en un mundo globalizado se necesita aprender a convivir de la manera más creativa y enriquecedora entre personas y grupos diferentes.

Desde esta perspectiva UNESCO (2005)²³ aconseja que las políticas educativas, los educadores y los directivos deben:

- Appreciar la diversidad como presente, no como una cosa del futuro o del pasado.
- Enfocar la diversidad como una oportunidad de crecimiento y desarrollo que complementa la propia visión de mundo.
- Entender que la educación intercultural es un desafío para que el ejercicio de la tolerancia, la comprensión, la solidaridad y el aprendizaje de relaciones específicas.

²² Sáez Alonso, Rafael. (2001). Tendencias actuales de la educación intercultural. Ponencia presentada en Jornadas sobre Interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI. Murcia, diciembre.[En línea]. (Consulta : 3 de julio de 2009). Disponible en: http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=37

²³ UNESCO (2005): Diversidad cultural: materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Santiago, Chile: Unesco.

- Que acciones generadas por la educación intercultural son un enriquecimiento de horizonte cultural de los profesores y de todos los estudiantes.

Según Essomba (1999)²⁴ la educación intercultural requiere un modelo educativo que permita una flexibilidad en el planeamiento del diseño curricular, los sistemas de evaluación y estrategias didácticas. Aparece ante la realidad que enfrenta el sistema educativo con la llegada a nuestras escuelas de alumnos de familias inmigrantes procedentes de culturas diferentes a la cultura de alumno nativo y se propone facilitar y promover procesos de intercambio, de interacción, de cooperación entre las culturas, con un tratamiento igualitario de éstas.

La educación intercultural promueve la igualdad de oportunidades educativas para todos los alumnos a través de un cambio integrador en el sistema educativo basado en el respeto de las diversas culturas. Una actitud abierta a los valores y a su cumplimiento conduce al reconocimiento de la dignidad esencial de la condición humana y a la convivencia de las personas compartiendo lo propio y respetando lo ajeno. Implica el reconocimiento de la diversidad de culturas tanto de los alumnos como de los profesores.

²⁴ Essomba, Miguel Ángel (coord.) (1999): Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Grao.

3. Biblioteca escolar

3.1 misión- funciones de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar ocupa un espacio fundamental en el proceso de aprendizaje ya que permite al alumno acercarse al mundo del conocimiento apoyada en una completa gama de recursos impresos y electrónicos. Tanto alumnos como profesores pueden utilizar los recursos didácticos permitiendo el desarrollo de metodologías participativas; como así también, la formación de los alumnos en el uso de las diferentes fuentes de información y fomentar la lectura para el entretenimiento y el ocio.

Ya en la década del setenta Domingo Buonocore (1976:76)²⁵ manifiesta que el fin de la biblioteca escolar es principalmente instructivo, informativo y subsidiariamente de información, recreación y distracción. Es una biblioteca de trabajo que actúa como órgano auxiliar y complementario de la escuela, facilitando a los niños el material bibliográfico para el estudio y soluciones de sus problemas y deberes de clase.

Hoy en día Guillermo Castán Lanaspa (2004)²⁶ subraya que en cuanto a las funciones de la biblioteca escolar y su papel en el proyecto educativo que la biblioteca escolar es escuela y por ende su papel se enmarca en la contribución a lograr los tres grandes objetivos que las

²⁵ Buonocore, Domingo (1976). Diccionario de bibliotecología. Buenos Aires: Marymar

²⁶ Castán Lanaspa, Guillermo. (2004) Diez tesis para el debate de las bibliotecas escolares. [En línea]. (Consulta: 15 de junio de 2009). Disponible en:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepco3/competencias/Biblioteca/diez_tesis.pdf

sociedades democráticas asignan a esa institución: Instruir, extender la cultura y corregir las desigualdades de origen y adquiridas.

Mientras que Cuozzo, Ladrón de Guevara y Verde (2007)²⁷ entienden que la biblioteca escolar es responsable de actuar como medio para acceder a la información, al conocimiento y a la cultura; crear las competencias necesarias para el manejo de la información, ofrecer una metodología efectiva, eficiente y práctica; colaborar en la formación integral del ciudadano para manejarse ante la avalancha de información y saber utilizar los servicios bibliotecarios como fuentes idóneas y confiable; posibilitar que el alumno profundice los conocimientos adquiridos, investigue y desarrolle su capacidad lectora y crítica.

El Manifiesto de la UNESCO²⁸ determina su función:

“La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables.”

En otro de sus párrafos el Manifiesto declara su misión: “La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están

²⁷ Cuozzo, Gabriela del Valle, Ladrón de Guevara, María del Carmen y Verde, Marcela Beatriz. (2007; 97). La Biblioteca Escolar usuarios y servicios. Buenos Aires: Alfagrama.

²⁸ UNESCO/IFLA (1998). Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar [En línea]. (Consulta: 13 de mayo de 2009). Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html

conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.”

A continuación la UNESCO señala: “A los servicios de la biblioteca escolar deben tener acceso por igual todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua, condición social y situación profesional. Hay que ofrecer servicios y materiales específicos a los que no están en condiciones de utilizar los servicios y materiales de biblioteca corrientes.”

“El acceso a los servicios y las colecciones debe basarse en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no deberá estar sometido a ningún tipo de censura ideológica, política o religiosa, ni tampoco a presiones comerciales.”

El Manifiesto también define los objetivos de la biblioteca escolar:

La biblioteca escolar es parte integrante del proceso educativo.

Los objetivos enumerados a continuación son fundamentales para desarrollar los conocimientos básicos, los rudimentos en materia de información, la enseñanza, el aprendizaje y la cultura, y representan los servicios esenciales de toda biblioteca escolar:

- respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;

- ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- organizar actividades que estimulen la concienciación y, la sensibilización en el plano cultural y social;
- trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;

- fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

Para cumplir estas funciones, la biblioteca escolar debe formular políticas y crear servicios, seleccionar y adquirir materiales, facilitar el acceso material e intelectual a las fuentes de información adecuadas, proporcionar recursos didácticos y emplear a personal capacitado.

La biblioteca escolar es parte de la escuela y participa activamente en proyectos que sean funcionales al diseño curricular. Son los servicios específicos que presta los que la diferencian y la definen como tal ya que a través de diversos recursos brinda apoyo a los docentes y a los alumnos, fomenta la lectura y el uso de nuevas tecnologías, contribuye a la corrección de desigualdades y al desarrollo de capacidades necesarias para desenvolverse en la sociedad de la información y del conocimiento.

Por su parte, Conforti, Noemí y Pastoriza, Nilda (2000)²⁹ consideran que la biblioteca escolar debe hacer el mayor esfuerzo para preparar a los futuros ciudadanos para que hagan un uso inteligente de todos los medios de comunicación para lo cual su misión se debe centrar en proporcionar las herramientas intelectuales que le permitan un uso autónomo y creativo de la información circulante en la sociedad, cumpliendo una función activadora del pensamiento.

Desde esta perspectiva, las autoras Conforti y Pastoriza, señalan que para lograr el cumplimiento de su misión, la biblioteca escolar debe adecuarse a los tiempos, por medio del uso dinámico de todos los

²⁹ Conforti, Noemí y Pastoriza, Nilda Elsa (2000) La formación del Bibliotecario escolar. En Ciencias de la Información Vol. 31, Nº 1-2, p. 3-10.

soportes informativos. Cuando dicen **centro de recursos** están implicando una biblioteca:

- **multimedialítica:** que abarque toda clase de soportes en su fondo bibliográfico;
- **activa:** que no espere al usuario sino que vaya en su busca;
- **estimulante:** que impulse la creatividad y la actividad investigativa;
- **formativa:** que capacite a los usuarios en la búsqueda de información y en el cuidado del material;
- **participativa:** que se constituya en un ámbito de convivencia e intercambio sociocultural;
- **actualizada:** con colecciones bien seleccionadas y atractivas;
- **recreativa:** que estimule el placer de la lectura;
- **preparadora:** para la educación permanente;
- **incluyente:** de todos los avances tecnológicos en materia de almacenamiento y transmisión de la información.

3. 1.1 La biblioteca escolar Intercultural

Como indica el Manifiesto de la UNESCO (1994)³⁰ los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Debe ofrecer servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de sus servicios y materiales ordinarios; por ejemplo, minorías lingüísticas. Destaca también que una de las misiones de la biblioteca Pública es fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.

A su vez IFLA (1998)³¹ señala que las minorías étnicas y lingüísticas pueden ser incapaces de utilizar al máximo todos los servicios generalmente disponibles en la biblioteca pública ya que tienen otras necesidades como consecuencia de sus diferentes patrones culturales y de sus problemas de ajuste con el resto de la comunidad mayoritaria. Muchos incluso, estén en desventaja social y económica en comparación con el resto de la comunidad. Por todas estas razones necesitan servicios especiales de la Biblioteca pública; además, agrega que es también importante que los servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales no se planteen como independientes o como adicionales a los servicios "normales", sino que deben concebirse como parte integrante de todo servicio bibliotecario.

³⁰ IFLA/UNESCO (1994) Manifiesto de la IFLA/UNESCO para Bibliotecas Públicas[en línea]. The Hague: IFLA. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html. [Consulta: 3 de mayo de 2009]

³¹ IFLA (1998): Directrices IFLA para el Servicio Bibliotecario en Comunidades Multiculturales [en línea]. 2ª ed. Rev. The Hague: IFLA, [Consulta: 3 de junio de 2009]. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s32/pub/guide-s.htm>

La IFLA concluye su informe hablando sobre la necesidad que los habitantes de los países tienen de entender las diferencias culturales de los miembros que forman la sociedad en la que viven, tomando el espacio que la biblioteca brinda y el acceso a contenidos, utilizando Internet, como elementos fundamentales para la comprensión mutua de las diferentes culturas; siendo preciso que las experiencias de las bibliotecas, que dan servicio en entornos multiculturales, se intercambien y se divulguen.

En una sociedad culturalmente diversa las bibliotecas interculturales deben potenciar la alfabetización digital y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, promocionar la diversidad lingüística en el ciberespacio, potenciar el acceso universal al ciberespacio, incluyendo programas que apoyen la educación de los usuarios y las herramientas necesarias para la alfabetización como parte integrante de sus servicios.

Se va delineando así un nuevo modelo de biblioteca de puertas abiertas a su comunidad que ayuda y orienta a sus usuarios inmigrantes en su integración, proporcionándoles servicios y ayuda específica para lo cual se debe dotar a la institución de fondos multiculturales y de profesionales capaces de seleccionar, organizar y dar información adecuada a usuarios de diferentes culturas. En este proceso se debe acentuar la necesidad de poner en marcha acciones para desarrollar una alfabetización intercultural que fomente el uso de la biblioteca como un lugar de encuentro y de intercambio cultural.

En este orden de cosas, el manifiesto de IFLA (2006)³² por la Biblioteca Multicultural destaca que la diversidad cultural o la multiculturalidad son la

³² IFLA (2006) Manifiesto IFLA por La Biblioteca multicultural. La Biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo.[En línea]. (Consulta: 3 de junio de 2009).

Disponible en:

<http://www.ifla.queenslibrary.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifiesto-es.pdf>

base de nuestra fuerza colectiva, tanto en nuestras comunidades locales como en nuestra sociedad global. La diversidad cultural y lingüística es el patrimonio común de la humanidad y debe ser conservada y mantenida para beneficio de todos. Es una fuente de intercambio, innovación, creatividad, y coexistencia pacífica entre los pueblos.

El Manifiesto declara los siguientes principios:

Cada persona de nuestra sociedad global tiene derecho a un amplio rango de servicios bibliotecarios y de información. Al tratar la diversidad lingüística y cultural, las bibliotecas deberían:

- Servir a todos los miembros de la comunidad sin discriminación alguna por origen cultural o lingüístico;
- Ofrecer información en lenguas y alfabetos apropiados;
- Dar acceso a un amplio rango de materiales y servicios que reflejen a todas las comunidades y sus necesidades;
- Disponer de personal que refleje la diversidad de la comunidad, formados para trabajar y dar servicio a comunidades diversas.

En cuanto a la misión de los servicios bibliotecarios multiculturales manifiesta:

En una sociedad culturalmente diversa se debería incidir en las siguientes misiones clave, relacionadas con la información, la alfabetización, la educación y la cultura:

- Fomentar la toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y promover el diálogo cultural;

- Alentar la diversidad lingüística y el respeto por las lenguas maternas;
- Facilitar la coexistencia armónica de varias lenguas, incluyendo el aprendizaje de varias lenguas desde edades tempranas;
- Salvaguardar el patrimonio cultural y lingüístico y apoyar la expresión, creación y difusión en todas las lenguas pertinentes;
- Apoyar la preservación de la tradición oral y el patrimonio cultural intangible;
- Apoyar la inclusión y participación de personas y grupos de diversos orígenes culturales;
- Promover la alfabetización informacional en la era digital, y el dominio de las tecnologías de la información y comunicación;
- Promover la diversidad lingüística en el ciberespacio;
- Fomentar el acceso universal al ciberespacio;
- Apoyar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en relación con el pluralismo cultural.

Todos los tipos de bibliotecas deben reflexionar, apoyar y promover la diversidad cultural y lingüística en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, y de esta manera trabajar para el diálogo intercultural y una ciudadanía activa. En consecuencia, la biblioteca escolar de igual

forma es el marco idóneo para el intercambio cultural, es el lugar en el cual los alumnos pueden establecer nexos que permitan la integración a las nuevas comunidades culturales en la sociedad que las acoge, a través de la satisfacción de sus necesidades de información, cultura, educación, el fortalecimiento de los valores humanos de igualdad, respeto y pluralismo, el intento de superación de los prejuicios.

Cada biblioteca intercultural deberá realizar todas las acciones necesarias para llegar los usuarios multiculturales de su comunidad. Eckman, Maud (1999)³³ Bibliotecaria en la Ciudad y Condado de Eskilstuna, Suecia aconseja que el primer paso para llegar a estos usuarios es estar disponible para lo que la gente necesita en el momento adecuado - ser una fuente de crecimiento personal en el centro de una sociedad democrática - un lugar para la integración y la comprensión en un mundo demasiado segregado.

³³ Ekman, Maud (1999): Llegar a los usuarios multiculturales en las bibliotecas: algunas reflexiones y ejemplos desde Suecia, [En línea]. 65th IFLA Council and General Conference, Bangkok (Tailandia). (Consulta: 15 de junio de 2009). Disponible en : <http://www.ifla.org/IV/ifla65/papers/008-106s.htm>

4. El Bibliotecario Escolar

4.1 Funciones del bibliotecario escolar

Para muchos niños y jóvenes, la biblioteca escolar es el primer acercamiento que tienen con una biblioteca, por lo cual es clave la ayuda que le pueda brindar el bibliotecario. El personal de la biblioteca es el que ayuda a utilizar los libros y otras fuentes de información en todo tipo de soportes (impresos, electrónicos u otros) permitiendo que los alumnos se conecten con un sin fin de ideas, información y recursos. La vida de una biblioteca escolar depende en gran parte de lo que el bibliotecario hace y del proyecto que desarrolle para satisfacer las necesidades de los usuarios de la comunidad escolar. Para Cuozzo, Ladrón Guevara y Vera (2007)³⁴ el bibliotecario es "la fuerza vital" de la biblioteca, es la persona que coordina y dirige las actividades de su comunidad en el espacio que tiene a cargo.

Las directrices de IFLA / UNESCO (2002)³⁵ para la biblioteca escolar detallan que las funciones del bibliotecario escolar consisten en contribuir a lograr la misión y los objetivos de la escuela, lo que incluye procesos de evaluación, y en cumplir la misión y los objetivos de la biblioteca escolar. En cooperación con la dirección, la administración y el profesorado, el bibliotecario tiene la misión de planificar y de implementar el currículum. El bibliotecario cuenta con el conocimiento y las habilidades necesarios para proporcionar información y solucionar problemas de información además de ser experto en el uso de todo tipo de fuentes, tanto en forma

³⁴ Cuozzo, Gabriela del Valle, Ladrón de Guevara, María del Carmen y Verde, Marcela Beatriz. (2007; 97). *La Biblioteca Escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.

³⁵ IFLA/UNESCO (2002) *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. [En línea]. (Consulta: 3 de mayo de 2009). Disponible en:
<http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

Servicio de Información Documental
Dra. Liliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

impresa como electrónica. Su conocimiento, habilidades y pericia deben satisfacer las necesidades de una comunidad escolar determinada. Por otra parte, el bibliotecario escolar debe organizar campañas de lectura y de promoción de la literatura, de los medios de difusión y la cultura infantiles.

El Manifiesto de la UNESCO para la biblioteca escolar afirma que la función que cumple el bibliotecario escolar variará en función del presupuesto, del plan de estudios y de los métodos pedagógicos de cada centro escolar, dentro del marco jurídico y financiero establecido en cada país. En algunos contextos específicos, hay áreas generales de conocimiento que son fundamentales para que los bibliotecarios de las escuelas estén en condiciones de crear y hacer funcionar servicios de biblioteca eficaces en el centro escolar: gestión de recursos, bibliotecas e información, y pedagogía. En un entorno caracterizado por el incremento de la conexión en redes, las personas encargadas de la biblioteca escolar deben ser competentes para planificar distintas técnicas de utilización de la información y enseñarlas tanto al profesorado como al alumnado, de modo que tienen que seguir formándose y evolucionando profesionalmente.

Para Baró, M y Cosials, A (2003)³⁶ el bibliotecario tiene una doble función en la promoción del cambio (educativo). Por una parte, como especialista en el tratamiento, la organización, la recuperación y la difusión de la información y como conocedor de los recursos de información destinados a los alumnos, tiene la oportunidad de crear mejores condiciones de acceso a dichos recursos y de facilitar su

³⁶ Baró M y Cosials A. El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo. [En línea]. World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council. 1-9 August 2003, Berlín. Disponible en: <http://www.ifla.org> [Consulta: 12 de agosto del 2009].

utilización entre la comunidad educativa, en función de las distintas necesidades. Por otra parte, como docente, enseña a utilizar correctamente estos recursos, tanto a los alumnos como a los profesores, para hacer posible la introducción de nuevos métodos de aprendizaje.

El bibliotecario escolar debe tener en claro que su función es pedagógica y que debe estar completamente integrado al proyecto educativo de la institución escolar participando de equipos de trabajo interdisciplinarios; debe conocer las fuentes de información que le permitan fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar. Mantener un entorno acogedor y educativo en la biblioteca y en el trabajo en red, para aumentar la satisfacción y los logros de los alumnos. Asumir un rol de liderazgo para el logro de la misión y los objetivos de la escuela.

4.2 Competencias Profesionales en un entorno intercultural

El bibliotecario muchas veces carece de herramientas teóricas, metodológicas y actitudinales sobre el trato de la diversidad cultural en el ámbito escolar. Con acierto El Manifiesto de IFLA (2006)³⁷ por una Biblioteca multicultural dice que el personal de la biblioteca es el intermediario activo entre usuarios y recursos por lo cual propone que se le debe ofertar educación profesional y formación continua centrada en los servicios a comunidades multiculturales, la comunicación y la

³⁷ IFLA (2006) Manifiesto IFLA por La Biblioteca multicultural. La Biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo. [En línea]. (Consulta: 3 de julio de 2009). Disponible en:

<http://www.ifla.queenslibrary.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifesto-es.pdf>

sensibilidad intercultural, la antidiscriminación, las culturas y las lenguas. A su vez, considera que el personal de una biblioteca multicultural debería reflejar las características lingüísticas y culturales de la comunidad para garantizar la conciencia cultural, reflejar la comunidad a la que la biblioteca presta servicio y promover la comunicación.

El bibliotecario intercultural debe desarrollar y aplicar capacidades transversales interculturales. Las competencias interculturales transversales se han definido como:

“aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que permiten diagnosticar los aspectos personales y las demandas generadas por la diversidad cultural. Permiten negociar, comunicarse y trabajar en equipos interculturales y hacer frente a las incidencias que surgen en la empresa intercultural mediante el autoaprendizaje intercultural y la resolución de problemas que consideren las otras culturas” Aneas (2003: 184).³⁸

Aneas (2003:257)³⁹ destaca también que la sensibilidad intercultural constituye una variable crucial cuyo valor predictivo se ha comprobado respecto al éxito de las relaciones interculturales. Para demostrarlo toma los conceptos vertidos por Bhawuk y Brislin (1992:416)⁴⁰ :

“Para ser eficaz y competente en otra cultura, las personas deben interesarse en ellas. Deben ser sensibles y ser capaces de observar las

³⁸ Aneas, A. (2003). Competencias Interculturales en la Empresa: Un modelo para la detección de necesidades formativas. Tesis doctoral del Departament de Mètodes d'Investigació i Diagnòstic en Educació; Cabrera, F. Y Espín, J. (Dir.) [En línea]. Barcelona: Universitat de Barcelona. (Consulta: 16 de junio de 2009). Disponible en : <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1223104-122502/index.html>

³⁹ ibidem

⁴⁰ Bhawuk y Brislin (1992:41) En Aneas, A. (2003). Competencias Interculturales en la Empresa: Un modelo para la detección de necesidades formativas. Tesis doctoral del Departament de Mètodes d'Investigació i Diagnòstic en Educació; Cabrera, F. Y Espín, J. (Dir.) [En línea]. Barcelona: Universitat de Barcelona. (Consulta: 16 de junio de 2009). Disponible en : <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1223104-122502/index.html>

diferencias culturales, y en el caso que sea necesario estar dispuesto a modificar su comportamiento como muestra de respeto a las personas de otras culturas. El término que resume estas cualidades humanas es la sensibilidad cultural”

Al decir de Estela Morales Campos en las XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía del año 2003:” La aceptación de las condiciones de vida de una sociedad global que facilita la visibilidad de las fuerzas multiculturales y de la infodiversidad significa el respeto al ser humano, a sus derechos, a sus costumbres y formas de vida; el pluralismo ideológico, político y cultural, a su vez, aspira a la convivencia de colectividades diversas que necesitan de su biblioteca como un espacio y un símbolo social libre, lleno de soluciones y de incógnitas, de oportunidades y posibilidades que nos permiten ejercer la democracia, crecer y desarrollarnos como individuos, como sociedad, como país y como región.”⁴¹

⁴¹ Estela Morales Campos (2003). "La sociedad globalizada: un mosaico multicultural en la biblioteca". En Proceedings XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 1-14, Puerto Vallarta, Jalisco (Mexico)

5_ Resumen del marco teórico

En síntesis, y como final de este marco teórico se puede concluir que:

- ❖ La diversidad cultural se sustenta en la dignidad y los derechos de las personas y se caracteriza por la pluralidad, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, se manifiesta en el aceptar al otro desde una perspectiva integradora y enriquecedora. No admite discriminaciones.
- ❖ La escuela trabaja con una población diversa. La aceptación y reconocimiento de esa diversidad debe llevar a una educación intercultural y participativa.
- ❖ La atención a la diversidad en la escuela es una tarea colectiva basada en el desarrollo de valores que favorecen el enriquecimiento cultural recíproco. En ese ambiente se desarrollan y crecen todas las personas que la integran: directivos, profesores, bibliotecarios, alumnos, personal no docente, padres.
- ❖ Crear una escuela que garantice una educación de calidad con equidad conlleva grandes transformaciones del sistema y de las políticas educativas que, a su vez, implica una cultura educativa diferente.
- ❖ Para alcanzar un mayor nivel de equidad se debe avanzar hacia la creación de escuelas que eduquen en la diversidad y que asuman que la pluralidad cultural enriquece y mejora la calidad educativa.
- ❖ La educación intercultural se constituye en la interacción de personas diferentes que pueden expresar diferentes opiniones logrando que el aprendizaje que se produzca sea significativo. La construcción de significados no se hace

individualmente, sino de forma colectiva, en relación con los otros dentro de la escuela.

- ❖ La educación intercultural es una herramienta eficaz ya que favorece la revisión de los valores, actitudes y acciones que debe contener el currículo educativo provocando la corrección de objetivos, contenidos, metodología y evaluación que permitan atender la diversidad en el ámbito escolar.
- ❖ Las bibliotecas interculturales insertas también en el proceso educativo reconocen a la diversidad cultural como factor enriquecedor, integrador y articulador que potencia enormemente la labor del bibliotecario escolar.
- ❖ Las bibliotecas interculturales potencian la alfabetización digital y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, promocionar la diversidad lingüística, desarrollan programas que apoyen la educación de los usuarios y las herramientas necesarias para la alfabetización como parte integrante de sus servicios.
- ❖ El bibliotecario escolar intercultural ha de ser capaz de mostrar actitudes de compromiso ante la diversidad cultural, de tolerancia ante las diferencias reconociendo los aportes de otras culturas, de respeto a los alumnos y docentes, de responsabilidad para el buen cumplimiento de su rol profesional y tener una disposición favorable a la innovación y al progreso dentro de un mundo en rápido y constante cambio.
- ❖ El bibliotecario escolar intercultural debe recibir una capacitación permanente y desarrollar la capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la sistematización y reflexión de sus experiencias en la práctica bibliotecaria.

PARTE 4

- ❖ **Investigación Aplicada – Estudio empírico**
- ❖ **Unidades de Análisis**
- ❖ **Instrumentos para recolección de la información**
- ❖ **Metodología**
- ❖ **Investigación exploratoria**
- ❖ **Análisis de los datos**
- ❖ **Análisis cuantitativo**
- ❖ **Análisis cualitativo**

Investigación Aplicada – Estudio empírico Unidades de Análisis

Unidad de análisis colectiva: en este caso serán las bibliotecas escolares de las escuelas de nivel medio pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Unidades de análisis específicas: las bibliotecas de dos escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires ubicadas en zonas con un porcentaje elevado de población inmigrante perteneciente a países latinoamericanos. Método de elección no probabilística sino por interés en su densidad de diversidad cultural.

Entre las razones que justifican esta selección están el hecho de que las escuelas viven muy de cerca los problemas de los alumnos inmigrantes de países limítrofes y sus necesidades, entre otras, sus necesidades de información. Como así también el hecho de que la función primordial de las escuelas es garantizar la adquisición de información y el conocimiento, en muchos casos a través de la biblioteca escolar.

Se seleccionaron las bibliotecas de dos escuelas para hacer un estudio comparativo. Se siguió la metodología de obtención de información por cuestionario y observación. El estudio se llevó a cabo entre junio y septiembre del presente año. Se preserva la identidad de las escuelas.

Características de las escuelas.

Escuela A

La escuela A se encuentra situada en el distrito escolar N° 20 y funciona en dos turnos.

Los alumnos que asisten a la misma pertenecen a sectores medios-bajos y bajos. Gran parte de los alumnos provienen en los asentamientos cercanos (ciudad oculta, barrio INTA), otra parte proviene del conurbano bonaerense gracias a la cercanía y a las líneas de colectivos. El resto de los alumnos corresponde a familias de los barrios lindantes.

En la escuela hay inscriptos 574 alumnos. En relación a la población extranjera, esta escuela tiene alrededor de un 23% de alumnos nacidos fuera del país. La escuela recibe, principalmente, alumnos provenientes de Bolivia (44), Paraguay (88), Perú (9) y Uruguay (1). La biblioteca está ubicada en el segundo piso del edificio, ocupando aproximadamente 35 m²; con armarios cerrados, dos mesas en la sala de lectura y 2 computadoras. La colección está formada por 4430 ejemplares.

La persona a cargo de la biblioteca es profesora en enseñanza primaria y bibliotecaria profesional

Escuela B

Esta escuela está situada en el Distrito Escolar 21 es una de las escuelas llamadas históricas de de la Ciudad de Buenos Aires de modalidad perito mercantil y bachillerato en orientación sanitaria. Funciona en turno vespertino. El alumnado proviene en su gran mayoría del barrio denominado villa 20. Este barrio alberga una gran proporción de personas provenientes de Bolivia y Paraguay y se fue desarrollando con la apertura de calles, construcción de viviendas por los planes del gobierno, instalación de servicios públicos básicos. Actualmente está creciendo en forma desordenada hacia unos

terrenos públicos que lindan con un gran supermercado y centro comercial.

En el alumnado actual del colegio sobre 381 alumnos, hay 56 nacidos en Paraguay, 44 en Bolivia, un brasileño, un uruguayo. Del resto de los alumnos nacidos en el país gran parte tienen sus padres bolivianos o paraguayos.

La biblioteca está ubicada en la planta baja, al fondo del edificio, ocupando aproximadamente 50 m²; con estanterías abiertas y cerradas, dos mesas en la sala de lectura y 3 computadoras. La colección está formada por 4000 ejemplares.

La persona a cargo de la biblioteca es profesor en enseñanza primaria. Trabajó, hasta el año pasado, como maestro de grado en la escuela primaria que comparte el edificio con la escuela media.

Instrumentos para la recolección de información

Datos primarios:

- Encuestas a cuarenta alumnos inmigrantes por cada biblioteca escolar
- Entrevistas semidirigidas a los bibliotecarios pertenecientes a las bibliotecas escolares de las escuelas seleccionadas.
- Observación no participante en el ámbito de la biblioteca de la escuela.

Plan de análisis

Las variables presentes en la hipótesis serán estudiadas a partir de una encuesta realizada por cada biblioteca escolar y una entrevista semidirigida a los bibliotecarios seleccionados y por medio de una

observación no participante a efectuarse en dicha biblioteca. Con los datos recogidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección explicitados, se realizará un relevamiento y se organizará la información según estrategias de codificación.

DEFINICION DEL PROBLEMA – OBJETIVOS – HIPOTESIS

Luego del análisis del Marco Teórico se sigue manteniendo la misma formulación del problema, objetivos e hipótesis (descritos en la Parte 2).

Definición del Problema

El sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires realiza desde hace tiempo esfuerzos sostenidos para dar respuesta a las muchas formas en que la diversidad se hace presente en la escuela. La escuela es el lugar desde donde es posible trabajar nuevas formas de relaciones que permitan reconocer la riqueza de la diversidad cultural y, dentro de ella, la Biblioteca escolar es el espacio que puede brindar un servicio integrador a los alumnos provenientes de estas comunidades inmigrantes formada por ciudadanos bolivianos, paraguayos y peruanos. Sin embargo, surgen así los siguientes cuestionamientos:

¿Es concebida la biblioteca escolar como un lugar de preeminencia para atender a la diversidad cultural?

¿Contribuye la biblioteca escolar a satisfacer las necesidades de los alumnos pertenecientes a comunidades de inmigrantes de países limítrofes que concurren a instituciones escolares?

¿Cuál es la percepción de los alumnos inmigrantes sobre la biblioteca escolar?

¿Existen en la biblioteca escolar materiales y recursos adecuados para atender a la diversidad cultural?

¿Reciben los bibliotecarios escolares de las escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires normativas de las autoridades educativas para tratar el tema de la diversidad?

¿Qué rol asumen los bibliotecarios escolares en una comunidad educativa con diversidad cultural?

¿Qué competencias profesionales requiere el bibliotecario escolar en un entorno intercultural?

Estos y otros interrogantes surgen frente a la diversidad cultural y la biblioteca escolar, la cual deberá asumir los nuevos retos que plantea la comunidad en la que está inmersa y así constituirse en un agente integrador ante la evidente realidad multicultural que se vive en las escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires.

Objetivos Generales

- Indagar sobre la percepción que tiene la comunidad educativa ante la propuesta de una biblioteca escolar intercultural.
- Proponer una biblioteca intercultural que, a través de la comprensión de las realidades cercanas pero de distintos orígenes, genere en el alumnado actitudes de conocimiento, solidaridad y aceptación de las diferencias.
- Promover la transferencia de los resultados de investigación realizados en el campo de la Biblioteca Escolar Intercultural, a la actividad profesional de los bibliotecarios y a las bibliotecas para facilitar algún cambio en las prácticas bibliotecarias.

Objetivos Específicos

- * Analizar el modo en que asumen la diversidad cultural los bibliotecarios escolares que se desempeñan en las bibliotecas consideradas en esta investigación.
- * Identificar las competencias profesionales para la gestión bibliotecaria en un entorno intercultural.
- * Indagar en las bibliotecas analizadas si los recursos que se utilizan permiten el tratamiento adecuado de la diversidad cultural.

* Explorar posibilidades de mejoramiento de los servicios ofrecidos en la biblioteca escolar intercultural para atender la diversidad cultural de los alumnos.

Hipótesis

Los bibliotecarios escolares de las escuelas medias pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires deberían contar con las competencias profesionales y los recursos necesarios que les permitan desarrollar una política y un plan estratégico relacionados con la diversidad cultural.

Hipótesis auxiliares

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá realizar la capacitación necesaria para trabajar en un entorno intercultural

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá recibir normativas sobre el trabajo con la diversidad cultural.

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá contar el material bibliográfico y la tecnología adecuada a fin de satisfacer las demandas de los alumnos inmigrantes.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se siguió una metodología que busca la información entre los miembros de la comunidad escolar alumnos, docentes y bibliotecarios. Se utilizó, por un lado, la encuesta⁴², método de recogida de información cuantitativa que aporta una visión global y anónima de las personas encuestadas y, por otro, la entrevista en profundidad⁴³ y la observación, que permiten compartir con los investigados su contexto y experiencia y así realizar un registro visual de lo que ocurre.

Los bibliotecarios escolares de las escuelas medias pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires deberían contar con las competencias profesionales y los recursos necesarios que les permitan desarrollar una política y un plan estratégico relacionados con la diversidad cultural.

Para la elaboración del cuestionario se tuvo en cuenta la población a la que va dirigida la encuesta y la forma de administración. Por ello se trató de armar las preguntas en un lenguaje simple y llano. Se realizó un pretest con alumnos inmigrantes de otras escuelas de la zona que tuvo por objeto comprobar si estaban claros los términos utilizados en las preguntas, si había problemas en la redacción, conocer el interés y la atención de los entrevistados para que las preguntas no resultaran aburridas y fueran comprensibles, especialmente por tratarse de adolescentes.

El grupo de encuestados lo forman 40 alumnos inmigrantes usuarios de cada una de las dos bibliotecas escolares y la recogida de información se realiza mediante entrevista personal.

⁴² Ver anexo 1

⁴³ Ver anexo 2

El cuestionario utilizado, consta de 10 preguntas, con algunas que presentan más de una posibilidad de respuesta distribuidas en tres campos de información. El primero de ellos recoge datos de los alumnos en aspectos referidos a lenguas maternas. El segundo pretende identificar el grado de uso que hacen los alumnos inmigrantes de los servicios de la biblioteca escolar. El tercer campo está dedicado al personal de la biblioteca escolar y trata de determinar el grado en que satisface las necesidades de los alumnos de los diferentes colectivos culturales sobre información y educación.

Variables: Aspectos a relevar

Alumnos Usuarios

1. Nacionalidad:
2. Uso de la lengua materna
3. Frecuencia de concurrencia
4. Prioridad de materiales
5. Adecuación del servicio
6. Nivel del servicio : personal, espacio de trabajo, organización de cursos, actividades de promoción

Operacionalización de variables

1. Nacionalidad

Esta variable ha sido seleccionada porque permite indagar sobre el origen de la población extranjera que concurre a la biblioteca

2. Uso de la lengua materna

Esta variable ha sido seleccionada porque permite indagar sobre el contexto en donde se desenvuelven y desarrollan los alumnos.

3. Frecuencia de concurrencia

Esta variable ha sido seleccionada porque permite la relación entre las características de la demanda del usuario y la capacidad de la organización del servicio para satisfacerla.

4. Prioridad de materiales

Esta variable ha sido seleccionada porque permite la relación entre el orden de prioridades de las necesidades de material del usuario y los recursos con que cuenta el servicio.

5. Adecuación del servicio

Esta variable ha sido seleccionada porque permite establecer un orden de prioridades en cuanto a las mejoras deseadas en la biblioteca por los usuarios.

6. Nivel del servicio

Esta variable ha sido seleccionada porque permite determinar el grado en que se satisface las necesidades de los alumnos de los diferentes colectivos culturales sobre información y educación.

Análisis de los datos

Análisis cuantitativo

En este apartado se desarrollan los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos inmigrantes que utilizan las bibliotecas escolares de las escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires. Se ha entrevistado en cada escuela a 40 alumnos nacidos en países limítrofes, específicamente en Paraguay y Bolivia. No se realizó

una investigación demográfica (diferenciando sexo, edad, nacionalidad, etc.) a fin de no llegar a correlaciones que pudieran discriminar y además por estar centrada la investigación en la población extranjera de nacionalidad paraguaya y boliviana que concurre a las escuelas medias de esa zona determinada (distritos 20 y 21) de la ciudad de Buenos Aires.

Para procesar los datos se empleo el programa para computadora Excel'97, aplicando los elementos de la estadística descriptiva. En cuanto a la Interpretación de datos se realizó una distribución de frecuencias, es decir que se ordenaron las puntuaciones obtenidas dentro de sus respectivas categorías y luego se calcularon los porcentajes de casos en cada categoría.

La encuesta dirigida a los alumnos muestra los siguientes resultados:

Nacionalidad

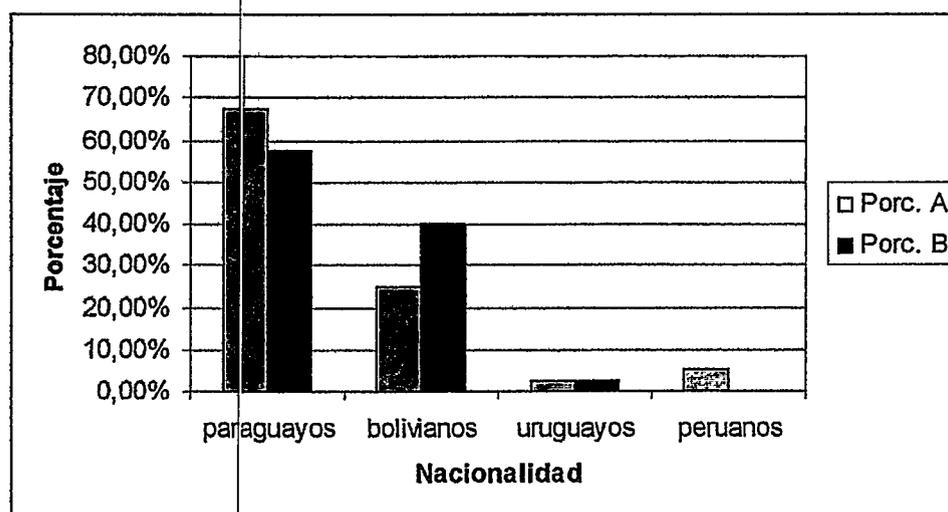


Gráfico 1. Nacionalidad de los alumnos encuestados

En la escuela A de los alumnos encuestados 27 (68%) son de nacionalidad paraguaya, 10 (25%) son de nacionalidad boliviana, 1 (2%) es de nacionalidad uruguaya y 2 (5 %) son peruanos.

En la escuela B de los alumnos encuestados 23 (58%) son de nacionalidad paraguaya, 16 (40%) son de nacionalidad boliviana, 1 (2%) es de nacionalidad uruguaya y ninguno de nacionalidad peruana.

Alumnos según origen	Porcentaje		Porcentaje	
	Esc. A	Esc.A	Esc B	Esc, B
Paraguayos	27	67,50%	23	58%
Bolivianos	10	25%	16	40%
Uruguayos	1	2,50%	1	2,%
Peruanos	2	5%	0	0%

Tabla 1. Nacionalidad de los alumnos encuestados

¿Se habla otro idioma en tu casa, además del español?

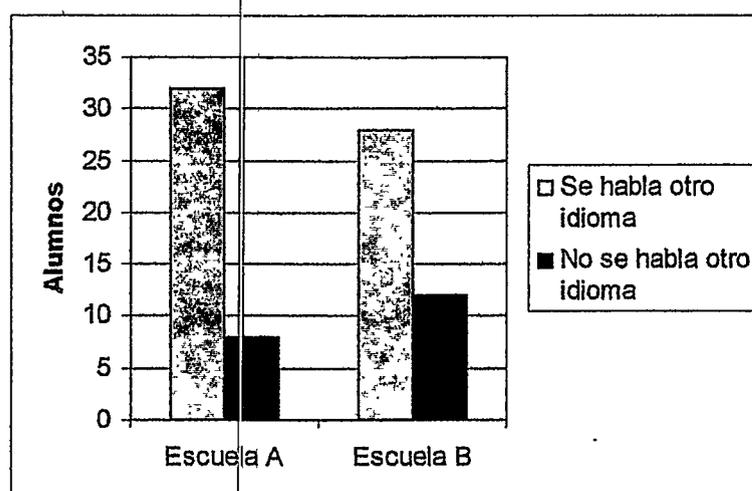


Gráfico 2. Alumnos que hablan otro idioma en la casa

En la escuela A de los alumnos encuestados 32 (80 %) dicen que se habla otro idioma en su casa, en su mayoría guaraní y en menor medida aimará y 8 (20%) dicen hablar sólo español.

En la escuela B de los alumnos encuestados 28 (70%) dicen que se habla otro idioma en su casa, en su mayoría guaraní y en menor medida aimará y 33 (30%) dicen hablar sólo español.

	Alumnos Escuela A	Porcentaje	Alumnos Escuela B	Porcentaje
Se habla otro idioma	32	80%	28	70%
No se habla otro idioma	8	20%	12	30%
Total	40	100%	40	100%

Tabla 2. Alumnos que hablan otro idioma en la casa

¿Con qué frecuencia vas a la biblioteca?

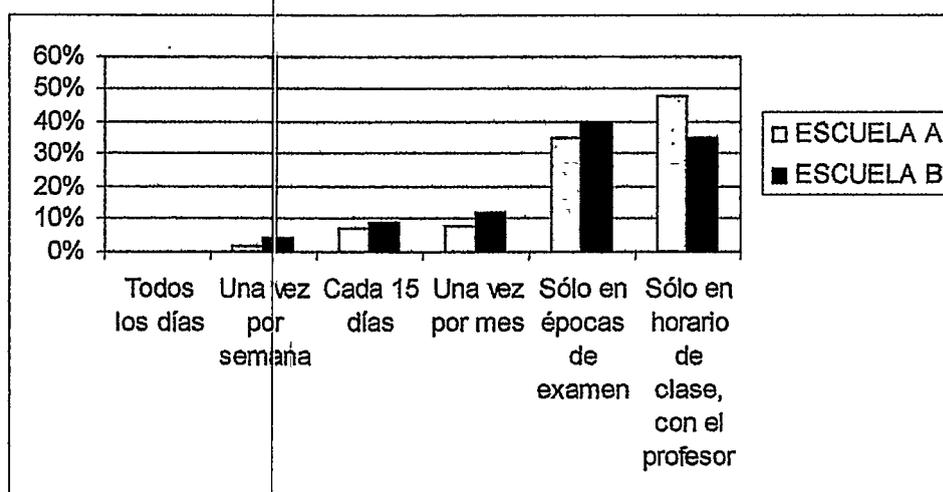


Gráfico 3. Frecuencia de visitas a la biblioteca de la población inmigrante

Visitas a la biblioteca	Porcentaje Escuela A	Porcentaje Escuela B
Todos los días	0%	0%
Una vez por semana	2%	4%
Cada 15 días	7%	9%
Una vez por mes	8%	12%
Sólo en épocas de examen	35%	40%
Sólo en horario de clase, con el profesor	48%	35%

Tabla 3. Frecuencia de visitas a la biblioteca de la población inmigrante

En la escuela A el alumnado inmigrante concurre a la biblioteca con mayor frecuencia en horario de clase con el profesor (48%) o en épocas de examen (35%).

En la escuela B el alumnado inmigrante concurre a la biblioteca en horario de clase con el profesor (35%) o en épocas de examen (40%). Por lo que se observa la concurrencia a la biblioteca está mayormente motivada en las indicaciones de los profesores y no es fruto de la iniciativa personal o el interés individual.

¿Qué materiales de esta lista consideras que deben estar en la biblioteca, teniendo en cuenta tu país de origen? (pregunta con opción múltiple) ⁴⁴

Escuela A

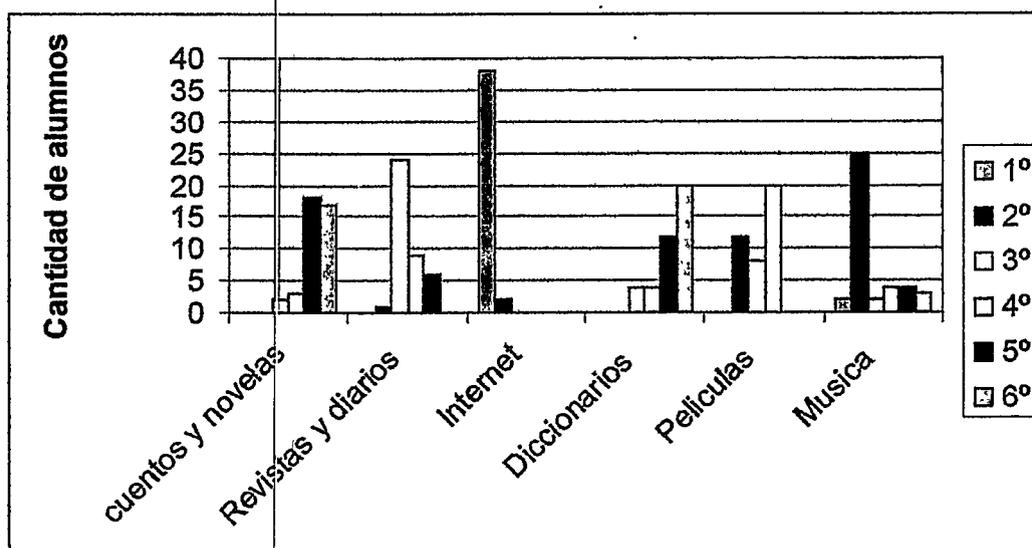


Gráfico 4. Materiales que necesitan los alumnos inmigrantes por orden de prioridad.

Escuela B

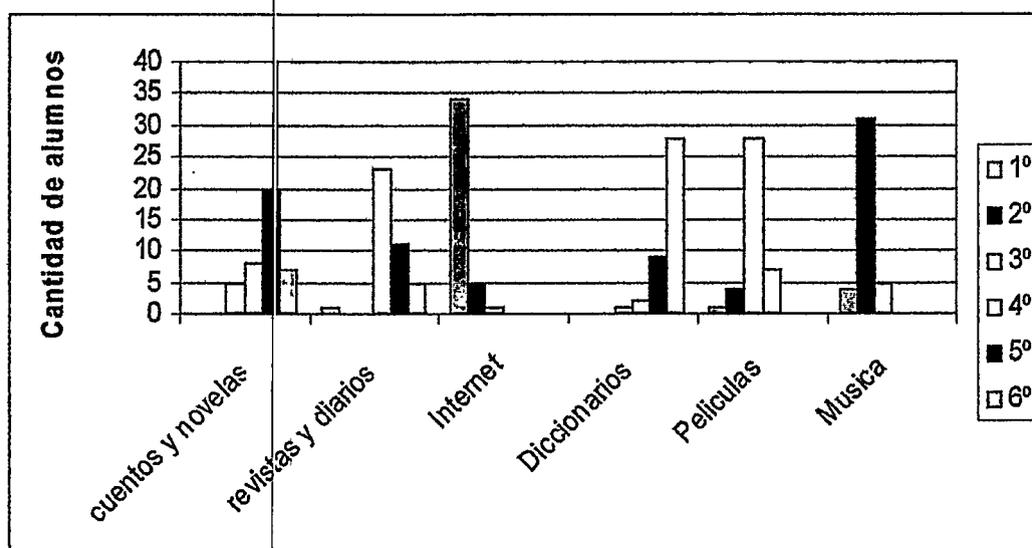


Gráfico 5. Materiales que necesitan los alumnos inmigrantes por orden de prioridad

⁴⁴ Pregunta con opción múltiple por lo cual la suma de los resultados no dan necesariamente 100%

En la escuela A los alumnos inmigrantes consideran que para satisfacer sus necesidades de información la biblioteca debe contar con: 1º Internet (38 alumnos de 40, un 95%), 2º música (25 alumnos de 40, un 62%), 3º revistas y diarios (24 alumnos, un 60%), en 4º lugar películas (20 alumnos, un 50%), 5º lugar cuentos y novelas (18 alumnos, un 45%) y en 6º lugar diccionarios (20 alumnos, un 50%). En la escuela B: 1º Internet (34 alumnos, 85%), 2º música (31 alumnos, 77%), 3º películas (28 alumnos, 70%), 4º revistas y diarios (23 alumnos, 57%), 5º cuentos y novelas (20 alumnos, 50 %) y en 6º lugar diccionarios (28 alumnos, 70%).

orden de prioridad	Materiales Escuela A	Porcentaje	Materiales Escuela B	Porcentaje
1º	Internet	95%	Internet	85%
2º	música	62,50%	música	77%
3º	revistas y diarios	60%	Películas	70%
4º	películas	50%	revistas y diarios	57%
5º	cuentos y novelas	45%	cuentos y novelas	50%
6º	diccionarios	50%	diccionarios	70%

Tabla 4. Materiales que necesitan los alumnos inmigrantes por orden de prioridad

¿Qué mejoras deseas que se realicen en la biblioteca? (pregunta con opción múltiple)

Escuela A

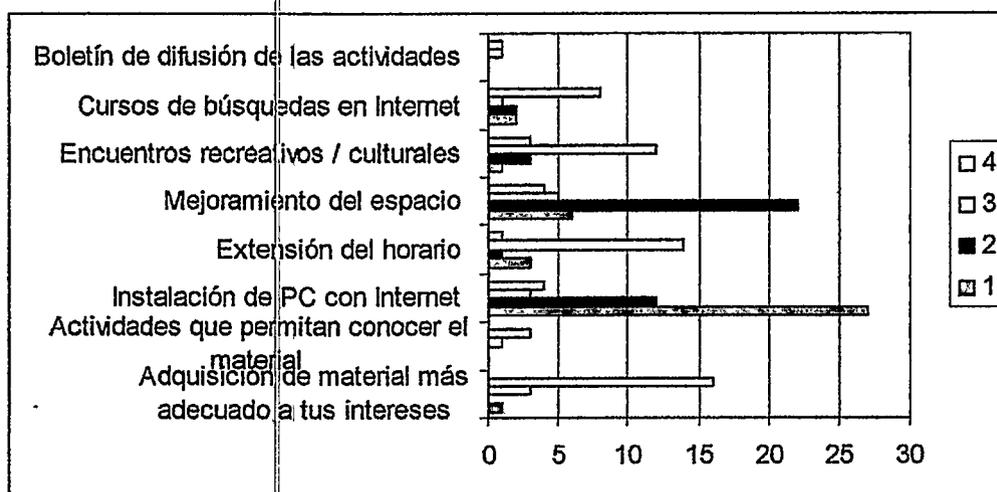


Gráfico 6. Mejoras deseadas en la biblioteca por los alumnos en la escuela A

Escuela B

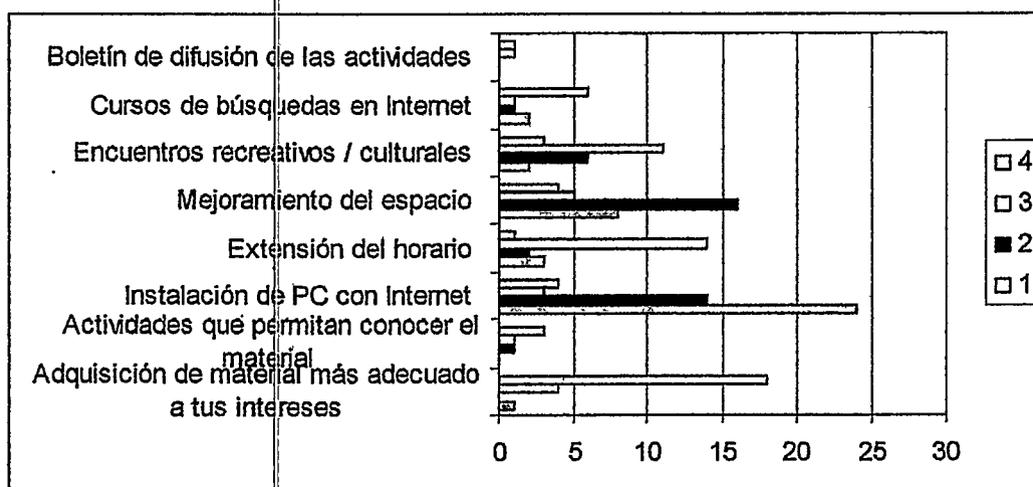


Gráfico 7. Mejoras deseadas en la biblioteca por los alumnos en la escuela B

En la escuela A desea las siguientes mejoras: en 1º lugar (68%) Instalación de PC con Internet, en 2º lugar (55%) Mejoramiento del espacio, en 3º lugar (35%) extensión del horario y en 4º lugar (40%) Adquisición de material más adecuado a tus intereses.

En la escuela B desea las siguientes mejoras: en 1º lugar (60%) Instalación de PC con Internet, en 2º lugar (40%) Mejoramiento del espacio, en 3º lugar (35%) extensión del horario y en 4º lugar (45%) Adquisición de material más adecuado a tus intereses.

orden de prioridad	Mejoras alumnos según Esc. A	Porcentaje	Mejoras alumnos según Esc. B	Porcentaje
1º	Instalación de PC con Internet	68%	Instalación de PC con Internet	60%
2º	Mejoramiento del espacio	55%	Mejoramiento del espacio	40%
3º	extensión del horario	35%	extensión del horario	35%
4º	Adquisición de material más adecuado a tus intereses	40%	Adquisición de material más adecuado a tus intereses	45%

Tabla 5. Mejoras deseadas en la biblioteca por los alumnos por orden de prioridad

Para recoger información sobre cómo se comporta el personal de la biblioteca con los alumnos inmigrantes surgieron los siguientes ítems:

1. El bibliotecario se muestra amable con los alumnos de distintas culturas.

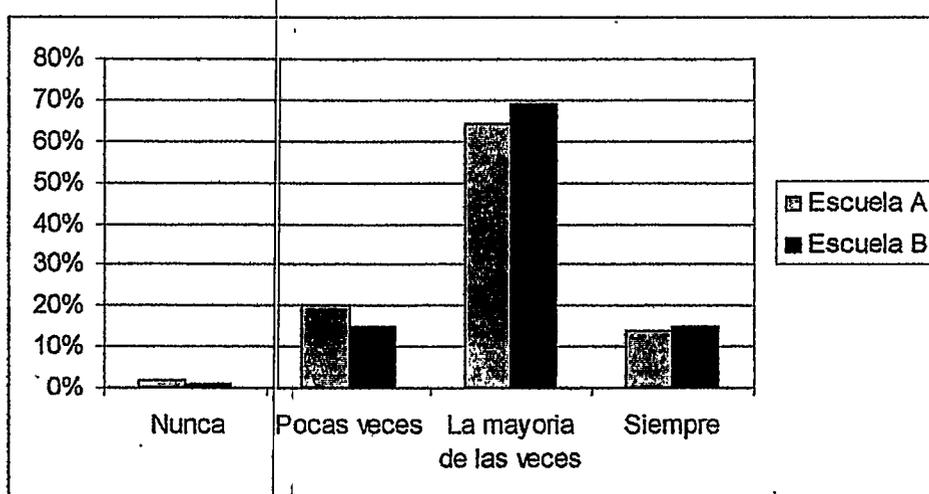


Gráfico 8. trato del bibliotecario con los alumnos

Los alumnos de las dos escuelas (A: 64% y B:69%) coinciden en señalar que el bibliotecario es amable la mayoría de las veces con ellos. Si se suma el porcentaje de alumnos que contestaron siempre (A: 14% y B: 15%) se observa que una gran mayoría del alumnado, tanto de la escuela A como de la escuela B reconoce un buen trato del bibliotecario.

	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A	2%	20%	64%	14%
Escuela B	1%	15%	69%	15%

Tabla 6. Trato del bibliotecario con los alumnos

2. Organiza cursos de formación de usuarios sobre como utilizar y recuperar información de distintas fuentes (libros, periódicos, revistas, videos por citar sólo algunos).

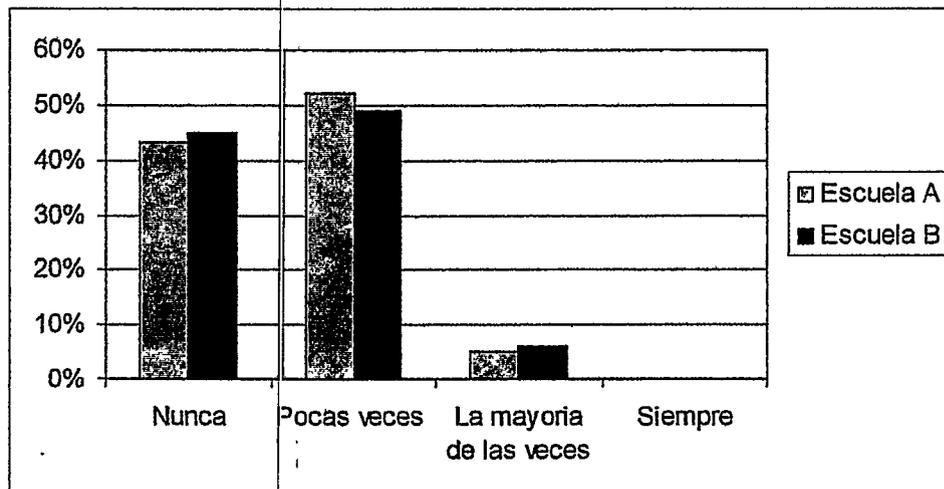


Gráfico 9. Organización de cursos de formación de usuarios

En la escuela A 52% afirma que pocas veces se organizan cursos de formación de usuarios, mientras un 43% afirma que nunca.

En la escuela B 49% afirma que pocas veces se organizan cursos de formación de usuarios, mientras que un 45% estima que nunca.

Cursos de formación de usuarios	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A	43%	52%	5%	0%
Escuela B	45%	49%	6%	0%

Tabla 7. Organización de cursos de formación de usuarios

3. Orienta en el uso del material bibliográfico relacionado con otras culturas.

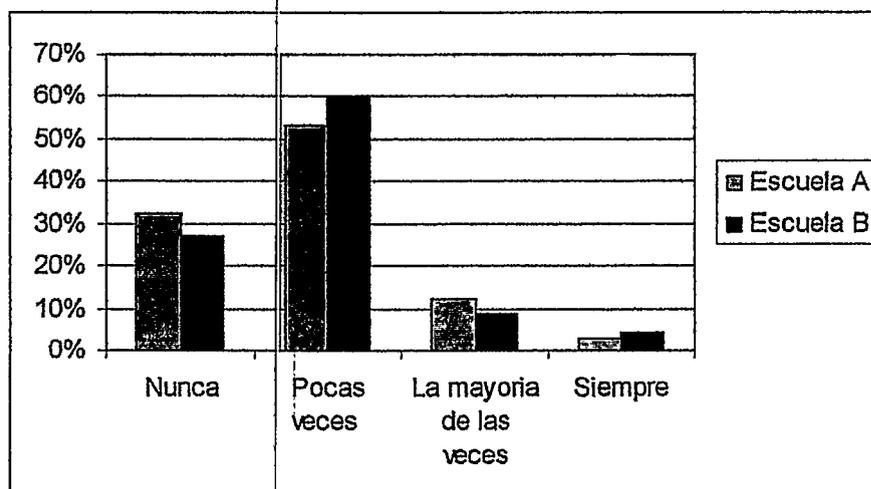


Gráfico 10. Orientación en el uso del material bibliográfico relacionado con otras culturas

En la escuela A el 32% de los alumnos considera que nunca han sido orientados en el uso de material de sus culturas de origen y el 53% de los alumnos manifiesta que pocas veces han sido orientados en el uso de material bibliográfico de sus culturas de origen. En la escuela B el 27% de los alumnos considera que nunca han sido orientados en el uso de material de sus culturas de origen y el 60% de los alumnos manifiesta que pocas veces han sido orientados en el uso de material bibliográfico de sus culturas de origen.

Orientación uso del material	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A				
	32%	53%	12%	3%
Escuela B				
	27%	60%	9%	4%

Tabla 8. Orientación en el uso de material bibliográfico relacionado con otras culturas.

4. Asesora sobre el uso Internet y recursos multimediales.

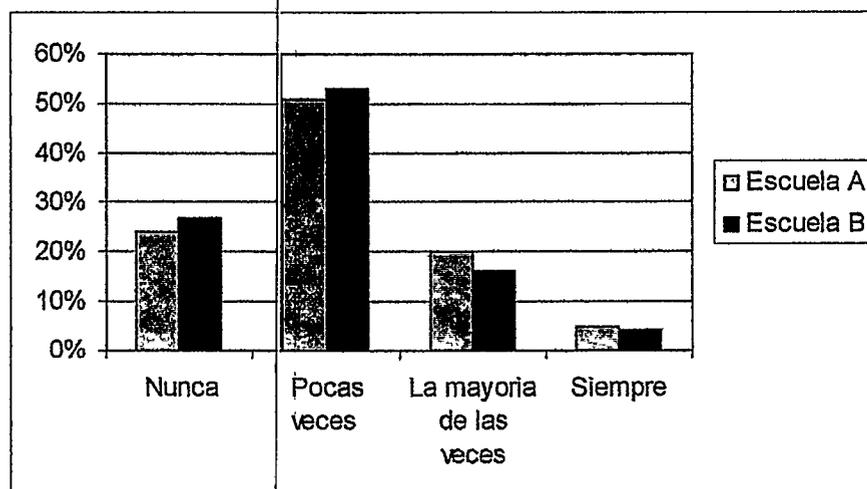


Gráfico 11. Asesoramiento en el uso de Internet y recursos multimediales

En la escuela A el 24 % de los alumnos considera que nunca han sido asesorados en el uso de Internet y recursos multimediales y el 51% de los alumnos manifiesta que pocas veces han sido orientados en el uso de Internet y recursos multimediales. En la escuela B el 27% de los alumnos considera que nunca han sido asesorados en el uso de Internet y recursos multimediales y el 53 % de los alumnos manifiesta que pocas veces han sido orientados en el uso de Internet y recursos multimediales.

Asesoramiento uso de Internet y recursos multimediales	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A				
	24%	51%	20%	5%
Escuela B				
	27%	53%	16%	4%

Tabla 9. Asesoramiento en el uso de Internet y recursos multimediales

5. Resuelve necesidades de información sobre legislación, servicios sociales

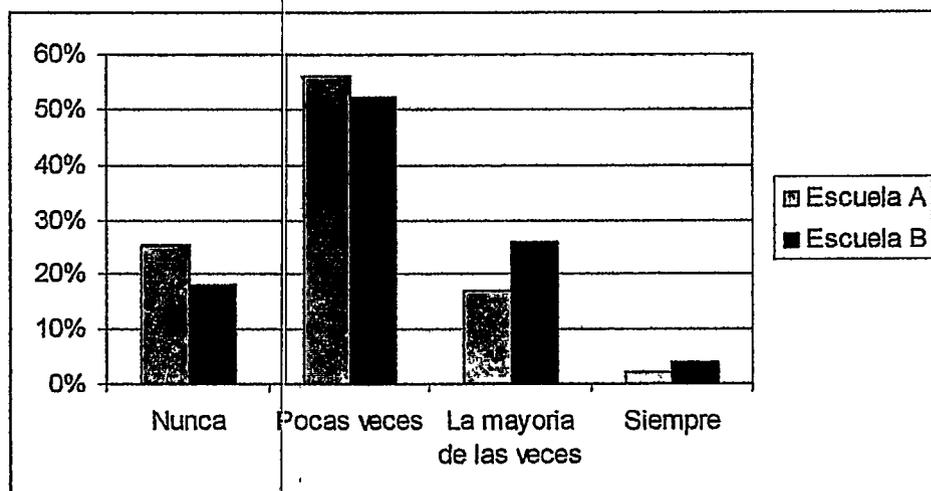


Gráfico 12. Necesidades de información sobre legislación, servicios sociales

En la escuela A el 25 % de los alumnos considera que nunca resuelve necesidades de información sobre legislación, servicios sociales y el 56% de los alumnos manifiesta que pocas veces resuelve necesidades de información sobre legislación, servicios sociales. En la escuela B el 19% de los alumnos considera que nunca resuelve necesidades de información sobre legislación, servicios sociales y el 52 % de los alumnos manifiesta que pocas veces han sido orientados en el uso de Internet y recursos multimediales.

información sobre legislación servicios sociales	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A	25%	56%	17%	2%
Escuela B	19%	52%	25%	4%

Tabla 10. Necesidades de información sobre legislación, servicios sociales

6. Organiza actividades relacionadas con otras culturas como talleres, exposiciones, encuentros folklóricos, etc.

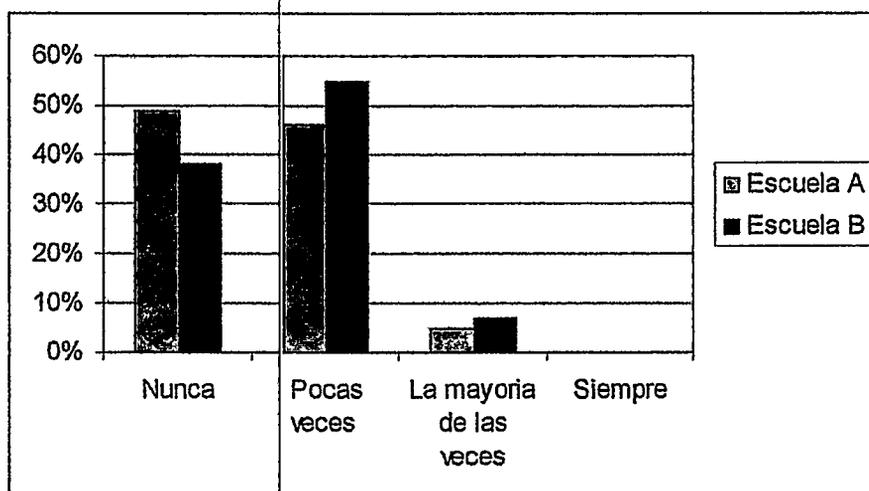


Gráfico 13. Organización de actividades relacionadas con otras culturas

En la escuela A el 49 % de los alumnos considera que nunca Organiza actividades relacionadas con otras culturas como talleres, exposiciones, encuentros folklóricos, etc. y el 46% de los alumnos manifiesta que pocas veces. En la escuela B el 38% de los alumnos considera que nunca Organiza actividades relacionadas con otras culturas como talleres, exposiciones, encuentros folklóricos, etc. y el 55 % de los alumnos manifiesta que pocas veces.

Organización de actividades relacionadas con otras culturas	Frecuencia			
	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A	49%	46%	5%	0%
Escuela B	38%	55%	7%	0%

Tabla 11. Organización de actividades relacionadas con otras culturas

7. Ofrece material de promoción y difusión de otras culturas

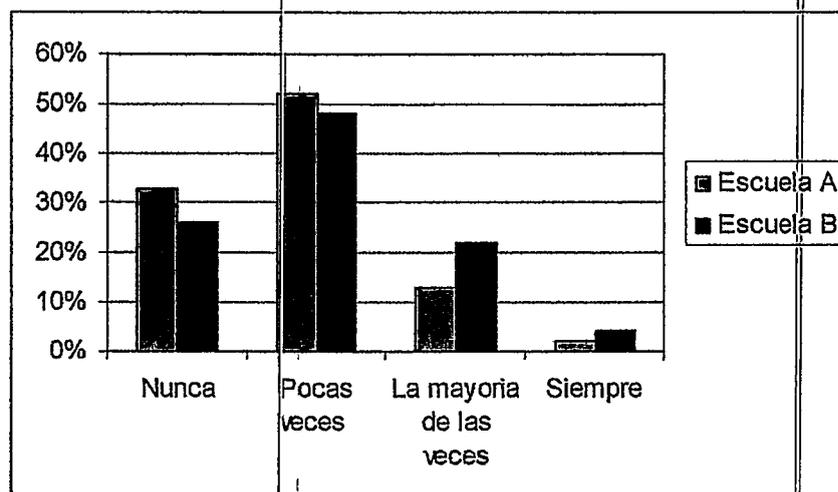


Gráfico 14. Materiales de promoción y difusión de otras culturas

En la escuela A el 33 % de los alumnos considera que nunca ofrece material de promoción y difusión de otras culturas y el 52% de los alumnos manifiesta que pocas veces ofrece material de promoción y difusión de otras culturas

En la escuela B el 26% de los alumnos considera que nunca ofrece material de promoción y difusión de otras culturas y el 48 % de los alumnos manifiesta que pocas veces Ofrece material de promoción y difusión de otras culturas

Materiales de promoción y difusión de otras culturas	Nunca	Pocas veces	La mayoría de las veces	Siempre
Escuela A	33%	52%	13%	2%
Escuela B	26%	48%	22%	4%

Tabla 12. Materiales de promoción y difusión de otras culturas

Comparación de resultados

La comparación de los resultados obtenidos en las encuestas llevadas a cabo en las bibliotecas de las dos escuelas permiten inferir cual es la percepción de los alumnos inmigrantes sobre los servicios que se le brindan:

En la escuela A de los alumnos encuestados 27 (68%) son de nacionalidad paraguaya, 10 (25%) son de nacionalidad boliviana, 1 (2%) es de nacionalidad uruguaya y 2 (5 %) son peruanos.

En la escuela B de los alumnos encuestados 23 (58%) son de nacionalidad paraguaya, 16 (40%) son de nacionalidad boliviana, 1 (2%) es de nacionalidad uruguaya y ninguno de nacionalidad peruana.

La población inmigrante en estas escuelas está conformado mayoritariamente por alumnos de nacionalidad paraguaya, seguida por alumnos de nacionalidad boliviana. No hay diferencias en cuanto al tipo de usuario que a ellas concurren, atienden a poblaciones similares. Este indicador posibilita adaptar las modalidades de prestación de servicios a las posibilidades y necesidades de los alumnos.

De los alumnos encuestados en la Escuela A (80%) y en la Escuela B (70%) hablan su lengua de origen. Se debe tener en cuenta que el porcentaje que dice que no (Esc. A 20% y Esc B 30%), pudo sentirse avergonzado por las bromas que reciben en relación al acento con el que hablan el idioma castellano dejando en evidencia su pertenencia a otra comunidad cultural.

En la escuela A el alumnado inmigrante concurre a la biblioteca con mayor frecuencia en horario de clase con el profesor (48%) o en épocas de examen (35%). En la escuela B el alumnado inmigrante concurre a la

biblioteca en horario de clase con el profesor (35%) o en épocas de examen (40%)(Ver tabla 3). Por lo que se observa la concurrencia a la biblioteca está mayormente motivada en las indicaciones de los profesores y no es fruto de la iniciativa personal o el interés individual.

Las mejoras que desean los alumnos inmigrantes que se realicen en la biblioteca escolar tienen que ver, en primer lugar, con los recursos tecnológicos y la infraestructura. (ver Tablas 4 y 5). Se puede decir que los alumnos reclaman la integración de tecnologías al proceso educativo que hacen posible tener nuevos accesos a la cultura permitiendo a todos acceder a Internet, por ejemplo, en su propio idioma.

Al indagar cómo se comporta el personal de la biblioteca con los alumnos inmigrantes surgieron los siguientes ítems:

Los alumnos reconocen en forma mayoritaria el trato amable de los bibliotecarios (Tabla 6). Existe sensibilidad ante la diversidad de parte de los bibliotecarios facilitando una convivencia armónica entre alumnos de distintas culturas. Esta visión altamente positiva de la relación bibliotecario-alumno inmigrante se ve distorsionada al evaluar, en la encuesta, los servicios que se debe brindar en la biblioteca escolar. Los usuarios inmigrantes no se sienten atendidos convenientemente respecto a sus propios intereses culturales ya que no pueden acceder a colecciones multiculturales, son pocas o casi inexistentes las acciones que se realizan para la formación de los usuarios, se proporciona escasa información útil para su integración en la escuela, no existe un servicio de referencia bibliotecaria de ayuda al inmigrante. (tablas 9.10 ,11 y 12)

Análisis cualitativo

Se realizan entrevistas en profundidad a los bibliotecarios escolares de las escuelas seleccionadas para esta investigación.

Bibliotecaria escuela A – (B 1)

Edad: 49 años

Título: Bibliotecaria profesional

Tiene 20 años de antigüedad en la docencia, trabajó 8 años en bibliotecas escolares de escuelas primarias y hace 2 años se desempeña como bibliotecaria en esta escuela media.

Bibliotecario escuela B- (B 2)

Edad: 45 años

Título: Profesor en enseñanza primaria

Tiene 18 años de antigüedad en la docencia como maestro de grado de la escuela primaria y hace 16 años se desempeña como bibliotecario en la escuela media.

En la entrevista así respondieron:

➤ Atención a la diversidad cultural

Respuesta 1:

B 1 – En mi opinión, ni la biblioteca escolar ni la institución escolar son lugares de preeminencia para atender cambios sociales. Al menos, en la realidad, son instituciones que se acomodan muy lentas y tardíamente a los cambios.

B 2 – Considero que sí

➤ Percepción de los alumnos inmigrantes

Respuesta 2:

B 1 – Los alumnos inmigrantes de nuestra escuela son de países limítrofes (mayoritariamente paraguayos) por lo que no se aprecia una diferencia marcada en las pautas culturales.

B 2 - Los alumnos se acercan bastante y la sienten como propia. A veces me saludan en guaraní o aimará y yo les contesto en su idioma. Las madres alguna vez me mandan "Sopa paraguaya" y la como con ellos. (Es de señalar que el bibliotecario es correntino y desde chico sabe el *yopará*⁴⁵).

➤ Biblioteca como elemento de integración

Respuesta 3:

B 1- Incluir bibliografía que contemple los intereses de la nueva población así también como bibliografía que plantea temas como la discriminación y la inclusión.

B 2 - Como soy maestro en la escuela primaria y muchos de los alumnos del secundario vienen de ahí se continúa un vínculo de conocimiento y amistad.

⁴⁵ Lengua criolla híbrida de guaraní y español, hablada en el Paraguay y el norte de la Argentina en zonas de bilingüismo.

➤ **Acciones que fomenten la interculturalidad**

Respuesta 4:

B 1- no particularmente desde la Biblioteca. Pero sí como docentes estimulamos el fomento de la interculturalidad.

B 2 - Especificas no hay. Si el dialogo personal y la integración afectiva que los valora como personas y los ayuda a superar cierta vergüenza que les da por ser distintos.

➤ **Aporte de la biblioteca al proyecto institucional**

Respuesta 5:

B 1 - No, esta es una escuela que está especialmente atenta a la diversidad cultural por ser su especialidad socio-comunitaria. Por otro lado y como dije antes, toda la población es de habla hispana, mayormente de ascendencia paraguaya o recién llegados del Paraguay pero con familias ya asentadas y con buena y fácil integración social.

B 2 - No, las necesidades son las mismas de los demás alumnos y no se los discrimina. El proyecto de esta escuela es integrador y, además, sus compañeros son en gran medida hijos de inmigrantes del mismo origen.

➤ **Selección y adquisición del material sobre diversidad cultural**

Respuesta 6:

B 1 – Sí, se han realizado compras de material bibliográfico a solicitud de los alumnos: biografía del Gauchito Gil, diccionario guaraní- español, Cd musical para la exhibición de bailes típicos como la galopera.

B 2 - No se ha adquirido material que tenga en cuenta esta diferencia, el material es igual para todos.

➤ **Acervo bibliográfico específico para alumnado diverso**

Respuesta 7:

B 1 – Sí, algo de material específico posee, como dije en la respuesta anterior.

B 2 - El único material diferente ha sido un diccionario elaborado con mis compañeros de la escuela primaria con los términos mas frecuentes que utilizan los alumnos de origen guaraní y aimara, que lo traje para usar en esta biblioteca.

➤ **Recursos necesarios para cubrir las necesidades de información**

Respuesta 8:

B 1 – Contamos con 2 PC con Internet que nos acerca bastante a las necesidades de nuestros alumnos. A veces, con la falta de criterio de las autoridades de la escuela que desconoce lo que implica la consulta de dicha fuente.

B 2 - No hay recursos propios de la biblioteca, solo tengo una actitud positiva y trato de ayudarlos. Generalmente se los deriva a los centros de gestión de la Ciudad.

➤ **Curso de formación profesional en un entorno intercultural**

Respuesta 9:

B 1 – No, no he recibido.

B 2 - No ha habido en estos más de quince años ningún curso con respecto a esta problemática.

➤ **Normativas de las autoridades sobre la diversidad**

Respuesta 10:

B 1 – No, no ha habido nada.

B 2 - No ha llegado ninguna instrucción o normativa con referencia a este tema de la diversidad.

➤ **Competencias profesionales en un entorno intercultural**

Respuesta 11:

B 1 – tal vez, conocimiento del idioma, si este fuera el caso. Esto con respecto a lo profesional, con respecto a lo humano apertura mental y aceptación de las diferencias.

B 2 - Fundamentalmente la actitud, el tratarlos de igual, el conocerlos. Así se logra un respeto impresionante de los chicos. Es necesario que quien

tome este trabajo lo haga porque le guste. Que comparta cosas de la vida y converse con los alumnos

➤ **Actitud del bibliotecario escolar frente a la diversidad cultural**

Respuesta 12:

B 1 - Hacerse eco de sus necesidades y solicitudes e incluirlas en la biblioteca y en la escuela para que puedan sentirse lo más cerca posible de "casa" y que la adaptación sea lo menos dolorosa posible.

B 2 - Hacerlos sentir iguales, ayudarlos en la escuela, ayudarlos a insertarse en el mundo laboral. En especial estimularlos en su valoración como personas y sentirse bien en este nuevo medio.

Síntesis de las entrevistas

Ante la pregunta 1 sobre si la biblioteca escolar es un lugar de preeminencia para atender a la diversidad cultural, son opuestas las opiniones de los bibliotecarios. Mientras que para uno ni la escuela ni la biblioteca cumplen con su función integradora de la diversidad cultural (B 1- Esc. A) el otro bibliotecario asegura que sí (B2- Esc. B).

Al indagar sobre cual es la percepción de los alumnos sobre la biblioteca escolar (preg. 2) la bibliotecaria de la escuela A no responde en forma concreta sino que expresa que todos los alumnos tienen las mismas pautas culturales, (... *"no se aprecian diferencias marcadas entre los grupos culturales"*...) quizás confunda diversidad cultural con vulnerabilidad social ya que la zona en que se encuentra la escuela registra índices socioeconómicos y educativos muy desfavorables. El

segundo bibliotecario de la escuela B, considera que el espacio de la biblioteca si es aceptado por los alumnos en forma positiva, (... *"los alumnos se acercan. La sienten como propia"*...) esto lo relaciona con conocer el idioma (yopará) (preg. 2) y compartir pautas culturales (comidas típicas) (... *"Las madres alguna vez me mandan "Sopa paraguaya" y la como con ellos..."*). Sobre esta respuesta se observa que el bibliotecario y los alumnos comparten una parte de su bagaje cultural, aquí se está poniendo el acento en las cosas que los unen. Idea que continúa desarrollando el bibliotecario de la escuela B en la respuesta 3 donde señala la relación de amistad que mantiene con los alumnos (...*vínculo de conocimiento y amistad.*) (plano afectivo). La bibliotecaria de la escuela A apunta a cubrir las necesidades de información de los alumnos (*Incluir bibliografía que contemple los intereses de la nueva población*) (plano profesional).

Cuando se los interroga (Pregs 4 y 5) sobre las acciones concretas que se realizan para fomentar la interculturalidad ambos reconocen que no producen actividades en ese sentido, (B 1... *" no particularmente desde la Biblioteca..."* y B 2... *" Especificas no hay. Si el dialogo personal y la integración afectiva que los valora como personas y los ayuda a superar cierta vergüenza que les da por ser distintos."*) como así también que desde la biblioteca no se realiza ningún aporte al proyecto institucional que plantee las necesidades del alumno inmigrante (.B 1 – *" No, esta es una escuela que está especialmente atenta a la diversidad cultural por ser su especialidad socio-comunitaria... toda la población es de habla hispana, mayormnte de ascendencia paraguaya o recién llegados del Paraguay pero con familias ya asentadas y con buena y fácil integración social"* y B 2 – *"No, las necesidades son las mismas de los demás alumnos y no se los discrimina. El proyecto de esta escuela es integrador y, además, sus compañeros son en gran medida hijos de inmigrantes del mismo origen."*) De estas respuestas se puede poner el

foco sobre que lugar institucional ocupa la biblioteca dentro de estas escuelas medias y cual es la valorización del rol que juegan, especialmente para la dirección de las mismas. Ambos hablan de una escuela integradora pero señalan que las direcciones escolares aún no hacen participar a los bibliotecarios de programas y proyectos al respecto.

En cuanto al acervo bibliográfico específico para atender la diversidad cultural contestaron en un caso que cuentan con algún material (B1 " *biografía del Gauchito Gil, diccionario guaraní- español, Cd musical para la exhibición de bailes típicos como la galopera.*") , mientras que en el otro caso dice que "No se ha adquirido material que tenga en cuenta esta diferencia, el material es igual para todos". Se puede acotar que el material bibliográfico con que cuentan las bibliotecas escolares de escuelas medias es provisto por el Ministerio de educación de la Ciudad de Bs. As. Como también de programas desarrollados por el Ministerio de educación de la Nación. No son consultados para la selección y adquisición del material, los bibliotecarios escolares ni los docentes de estas escuelas. Las bibliotecas escolares no cuentan con partidas presupuestarias que les permitan desarrollar servicios para satisfacer las necesidades de sus usuarios.

Al preguntarles (pregs 9 y 10) si han recibido cursos de formación (pág. 50), ambos manifiestan enfáticamente que no, dice uno de ellos: "No ha habido en estos más de quince años ningún curso con respecto a esta problemática" (Bibliotecario 2 Esc. B.) como tampoco han recibido instrucciones o normativas de las autoridades con referencia a este tema de la diversidad.

En cuanto a las competencias profesionales (preg. 11) que requiere el bibliotecario escolar en un entorno intercultural la bibliotecaria de la escuela A expresa: "*Conocimiento del idioma, apertura mental, aceptación*

de las diferencias. Y el otro bibliotecario dice: "...la actitud, el tratarlos de igual, el conocerlos. Estimularlos en su valoración como personas y sentirse bien en este nuevo medio." Ambos bibliotecarios muestran sensibilidad frente al entorno intercultural en el que realizan su trabajo, este es un aspecto importante ya que es el punto de partida para lograr una actitud de empatía y aceptación de la diversidad.(preg. 12). Las actitudes de empatía de los bibliotecarios, para que no se transformen en una acción solitaria y voluntarista, tienen que ser compartidas y construidas con los directivos y los profesores de la escuela.

Los bibliotecarios comentan que la escuela media carece de una estructura administrativa y de supervisión (B1 "... no tenemos supervisor de bibliotecas y eso nos perjudica..." y B2 "... la biblioteca escolar en la escuela primaria está mejor organizada... ") con la que si cuentan la bibliotecas escolares del área primaria de la ciudad. Se manifiesta una precariedad de comunicación entre los bibliotecarios escolares, como así también con las autoridades de la escuela (B1 "... falta de criterio de las autoridades de la escuela") y del ministerio de educación de la ciudad. Los bibliotecarios de estas escuelas no participan en el diseño del Proyecto Educativo Institucional y sienten desdibujado su rol profesional. Es un punto a destacar que sólo uno de los bibliotecarios tiene título profesional (pág. 85), esto se debe a que está permitido administrativamente ocupar el cargo de bibliotecario escolar sin tener el título respectivo.

Si se comparan las opiniones expresadas por los alumnos inmigrantes sobre el rol del bibliotecario (págs. 77-82) y las respuestas dadas por los bibliotecarios (págs. 85- 90) surge la observación de que la baja valoración expresada por los alumnos ante la falta de respuesta del personal de biblioteca en realidad conlleva también una crítica al sistema educativo. Este debe aplicar programas con un enfoque social-

pedagógico-cultural que refuercen la diversidad como valor positivo de la sociedad y que ofrezcan las condiciones adecuadas para un buen trabajo bibliotecario intercultural.

PARTE 5

- ❖ Conclusiones
- ❖ Recomendaciones y Propuesta

Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado en base al marco teórico, y al relevamiento de la información obtenida en la investigación, en las encuestas y en las entrevistas se puede ratificar la hipótesis principal, planteada al inicio de la investigación:

Los bibliotecarios escolares de las escuelas medias pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires deberían contar con las competencias profesionales y los recursos necesarios que les permitan desarrollar una política y un plan estratégico relacionados con la diversidad cultural.

En la práctica y luego del análisis de resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los bibliotecarios de las Bibliotecas de las escuelas medias (pag.85), se puede inferir que es imposible satisfacer la totalidad de las demandas de los usuarios y que se impone la necesidad de recibir una capacitación adecuada sobre las complejas temáticas de la diversidad cultural; la globalización, la interculturalidad que sirvan para mejorar las competencias profesionales. Se infiere también la inexistencia de lineamientos curriculares que contemplen las demandas de la diversidad en consonancia con lo establecido en la Constitución y la Ley nacional de educación. Asimismo la falta de un seguimiento técnico y de supervisión de esta actividad.

Cuando se recaba la opinión de los usuarios en cuanto a las mejoras que desean los alumnos inmigrantes que se realicen en la biblioteca escolar entre las principales *demandas* aparece la incorporación de recursos tecnológicos y el mejoramiento de la infraestructura. (ver Tablas 4 y 5). Tema que sin duda refiere a la falta de recursos económicos.

En relación a lo antes dicho se puede afirmar que son validas las hipótesis auxiliares formuladas:

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá realizar la capacitación necesaria para trabajar en un entorno intercultural

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá recibir normativas sobre el trabajo con la diversidad cultural.

El bibliotecario escolar perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires deberá contar el material bibliográfico y la tecnología adecuada a fin de satisfacer las demandas de los alumnos inmigrantes.

Se puede concluir de acuerdo a las observaciones y entrevistas que en verdad existen y son comprobables los obstáculos que enfrenta el bibliotecario intercultural en las escuelas medias con población inmigrante de la Ciudad de Buenos Aires. Entre esos obstáculos se puede mencionar:

- ❖ La falta de capacitación en el tema de la diversidad cultural que manifiestan los bibliotecarios. Se hace necesaria la adecuada formación de los bibliotecarios para la educación intercultural en las bibliotecas escolares.
- ❖ Personal de la biblioteca que desempeña funciones como bibliotecario escolar sin título profesional.

- ❖ Poca valorización del rol del bibliotecario escolar por parte de los equipos directivos de las escuelas.
- ❖ Escaso posicionamiento de las bibliotecas escolares en el ámbito institucional y de política educativa.
- ❖ Falta de normativas educativas sobre la función de la biblioteca escolar en la educación media con población inmigrante.
- ❖ Falta de una decisión política orientada a definir los diseños curriculares y programas educativos que prioricen contenidos que fomenten la sensibilización social acerca de los valores positivos de la multiculturalidad.
- ❖ Infraestructura inadecuada y los equipamientos disponibles insuficientes en estos establecimientos escolares.
- ❖ Escasa intervención del gobierno de la Ciudad que garantice condiciones materiales dignas en este tipo de instituciones educativas.

Este análisis hace ver la falta de cumplimiento de las normativas y recomendaciones internacionales que hay sobre este tema, basta con volver a realizar una lectura del material del marco teórico (págs. 23,30,37,40) ; de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (anexo 4) ; Asimismo parecen no ponerse en práctica normas legales nacionales establecidas en la Constitución Nacional (pág. 12), la Ley de Educación Nacional (pág. 27), la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires (págs. 13,28) e ignorarse las propuestas fomentadas por el Ministerio de Educación de la Nación (pag. 27) y el Ministerio de educación de la Ciudad de Buenos Aires (pág. 29).

A lo largo del presente estudio se ha sostenido que dentro del contexto de las bibliotecas escolares de las escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires la atención a la diversidad cultural debe ser un tema prioritario. El bibliotecario escolar es el encargado de desempeñar un rol integrador en función de promover y favorecer el intercambio de culturas en todas sus manifestaciones contribuyendo, de este modo, a construir comunidades más abiertas y plurales. Pero para ello deben existir políticas públicas que al mismo tiempo que fortalezcan la identidad nacional, busquen la integración de los alumnos inmigrantes en un marco de respeto a la diversidad cultural.

Recomendaciones

Los bibliotecarios

- Deben recibir una formación adecuada para el tratamiento de la diversidad cultural, independientemente de que tengan en su escuela más o menos alumnos inmigrantes para poder desarrollar su labor con una mirada más integradora a través de la puesta en marcha de actividades formativas teórico-prácticas, de experimentación, de conocimiento *in situ* de la realidad socio-intercultural. (Marco teórico, págs. 31, 48, 52, 54)
- Mostrar una actitud de empatía hacia la comunidad de alumnos inmigrantes y no partir de ideas preconcebidas, de su propia perspectiva, sino ponerse en el lugar del otro. (Marco teórico, págs 31, 32, 38, 39,48,55).
- Elaboración de proyectos de integración social que permitan el encuentro intercultural partiendo del reconocimiento de los distintos miembros de la comunidad educativa y de sus necesidades, del aporte que puede hacer la educación intercultural en esa escuela y la posibilidad de orientarlos hacia el desarrollo de capacidades más adecuadas a dicha comunidad.
- Motivar el diálogo entre los directivos, docentes, bibliotecarios, padres etc., para la interpretación y mejor comprensión acerca de las potencialidades e importancia de las bibliotecas como institución gestora de información, desde una perspectiva intercultural, para la transformación y desarrollo social de las comunidades.

- La adecuación de los fondos, con una localización y presentación más adecuada por medio de una buena señalización, los colores de la sala, una decoración acogedora para el usuario.
- Organizar redes con asociaciones benéficas, instituciones educativas y culturales y colegas de otras bibliotecas que permitan el intercambio de experiencias, información, préstamos inter bibliotecarios, la financiación de cursos de formación, adquisición de materiales pertinentes que satisfagan las demandas de los usuarios inmigrantes.
- Difusión de la biblioteca intercultural a través de carteles en distintos lugares del establecimiento y en los medios de comunicación vecinales.
- Financiación del gobierno de proyectos que desarrollen sitios web con información temática que facilite su integración, bases de datos referenciales sobre sus culturas que pueda consultarse en sus lenguas.

Propuesta

- Promover la diversidad cultural de manera zonal, organizando reuniones con los bibliotecarios escolares de los distritos para compartir problemáticas, identificar las necesidades específicas de las distintas comunidades lingüísticas y culturales existentes que permitan desarrollar estrategias formativas para la conformación de equipos de trabajo.
- Reuniones para implementar acciones comunes según los principios de IFLA y UNESCO enmarcados en: "Las Normas IFLA para Servicios Multiculturales de Bibliotecas Públicas." y "El Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública."
- Establecer como ejes de trabajo el análisis de contexto, la gestión pedagógica, la gestión institucional, el rol del bibliotecario, principios y herramientas y el análisis de casos para analizar la realidad.
- Redacción de un documento dirigido a las autoridades escolares y distritales para mejorar el posicionamiento de las bibliotecas dentro de la estructura escolar y para fomentar la sensibilización ante los valores positivos de la interculturalidad.
- Solicitar la creación de cargos de conducción para asesorar y coordinar a las bibliotecas de su zona y establecer relaciones con los directores de las escuelas.

- Solicitar al Parlamento y al Ministerio de Educación de la ciudad una clara postura política frente a la problemática de la diversidad cultural con un posicionamiento de apoyo explícito a los valores de la interculturalidad, el dictado de normas y la provisión de recursos necesarios para su realización.
- Proporcionar a todas las escuelas, mediante planes de gobierno a corto plazo, acceso a Internet y recursos multimedia y asegurar el acceso al patrimonio cultural digitalizado, materiales multimedia de aprendizaje multilingüe.
- Dotar a las bibliotecas escolares de fondos bibliográficos y Documentales que permitan el ejercicio real de la diversidad cultural.

En definitiva, si la biblioteca escolar intercultural brinda una oferta amplia y variada de recursos y servicios bibliotecarios que cubran todas las necesidades culturales y de información de los alumnos extranjeros y la conviertan en definitiva en un lugar de acogida y encuentro.

Si potencia la participación comunitaria, mejorando el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que pueda ser sostenible en el tiempo.

Si el bibliotecario escolar, propicia la comunicación entre las diversas culturas en la igualdad, en la integración y el respeto a las diferencias y trabaja en la implementación de servicios bibliotecarios para todos los grupos de su comunidad.

Si el gobierno desarrolla políticas adecuadas orientadas a la formulación de proyectos innovadores para su aplicación en la biblioteca intercultural que cuenten con estímulos apropiados para que el bibliotecario lleve a cabo sus planes y propuestas. Se habrá empezado a construir entre todos la sociedad que deseamos.

Por último, el trabajo desarrollado a lo largo de esta tesis, se presenta como intento por aproximarse a comprender la diversidad cultural según la percepción de alumnos y bibliotecarios de la escuela media, brindando algunos datos, algunos argumentos e hipótesis que permitan generar discusiones y nuevas preguntas.

PARTE 6

❖ **Bibliografía**

❖ **Anexos**

Bibliografía

Alonso Sáez, Rafael. (2001). Tendencias actuales de la educación intercultural. Ponencia presentada en Jornadas sobre Interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI. Murcia, diciembre.

Argentina. Constitución. 1994 (2001). Constitución Nacional; antecedentes históricos, tratados y convenciones con jerarquía constitucional. Buenos Aires: La Ley.

Aneas, A. (2003). Competencias Interculturales en la Empresa: Un modelo para la detección de necesidades formativas. [En línea]. Tesis doctoral del Departament de Mètodes d'Investigació i Diagnòstic en Educació: Cabrera, F. Y Espín, J. (Dir.) Barcelona: Universitat de Barcelona. (Consulta: 16 de junio de 2009). Disponible: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1223104-122502/index.html>

Barandica, Esteve (1999; 17-18). Educación y multiculturalidad: análisis, modelos y ejemplos de experiencias escolares. En Essomba, Miguel Ángel (coord.) (1999): Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Grao.

Baró M, Cosials A. El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo. [En línea]. World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council. 1-9 August 2003, Berlin. [Consultado: 12 de agosto del 2009]. Disponible en: <http://www.ifla.org>

Bibliotecas Interculturales en Andalucía [En línea]. [Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/c/biblioMulticult/espanol/default.asp>

Bindé, Jérôme (2000). Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural? [En línea]. París, 5 de diciembre, (Consulta: 18 de diciembre de 2009). Disponible en: <http://www.unesco.org/bpi/esp/unescoprensa/2000/00-111s.shtml>

Boggino, Norberto y Vega, Eduardo de la (2006). Diversidad, aprendizaje e integración: cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta. Homo sapiens Ediciones: Rosario.

Buonocore, Domingo (1976). Diccionario de bibliotecología. Buenos Aires: Marymar.

Carrizo, Ernesto Oscar (1997). Biblioteca y sociedad. En Dobra, Ana: La biblioteca popular, pública y escolar (pp. 259-272). Buenos Aires: Ciccus.

Castán Lanaspá, Guillermo. (2004). Diez tesis para el debate de las bibliotecas escolares. [En línea] Consulta: 15 de junio de 2009].

Disponible:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepco3/competencias/Biblioteca/diez_tesis.pdf

Conforti, Noemí y Pastoriza, Nilda Elsa (2000). La formación del Bibliotecario escolar. En Ciencias de la Información, Vol. 31, Nº 1-2, p. 3-10.

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996). Buenos Aires: A-Z.

Cuozzo, Gabriela del Valle, Ladrón de Guevara, María del Carmen y Verde, Marcela Beatriz. (2007; pág. 97). La Biblioteca Escolar: usuarios y servicios. Buenos Aires: Alfagrama.

Delors, Jacques (1997): La Educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.

Díaz Grau, A. (2004). Creando lazos de unión entre los ciudadanos: la biblioteca pública como impulsor del capital social. [En línea] (Foro Biblioteca y Sociedad: experiencias de innovación y mejora, 14-16 de octubre, Universidad de Murcia) Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible <http://www.anabad.org/admin/archivo/docdow.php?id=130%3E>

Díaz Polanco, Héctor (s/f.). Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización. [En línea] [Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible en: http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/DiazPolanco_hector.pdf

DIEZ, María Laura. Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuad. Antropol. Soc.* [En línea] . Ene./jul. 2004, no.19 [consulta 10 Septiembre 2009], p.191-213. Disponible en: www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2004000100012&lng=es&nrm=iso. ISSN 1850-275X.

Ekman, Maud (1999): Llegar a los usuarios multiculturales en las bibliotecas: algunas reflexiones y ejemplos desde Suecia. [En línea] 65th IFLA Council and General Conference, Bangkok (Tailandia). [Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible <http://www.ifla.org/IV/ifla65/papers/008-106s.htm>

Essomba, Miguel Ángel (coord.) (1999): Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Grao.

Gómez Valera, M. Carmen (2004): Una mirada externa: entrevista a Maja Berdtson, directora de los servicios bibliotecarios de Helsinki. [En línea] [Consulta: 4 de mayo de 2009]. Disponible http://www.aab.es/pdfs/baab75_76/75a22.pdf

González Gaetán, Guillermo: Diez tesis para el debate sobre las bibliotecas escolares. [En línea] [Consulta: 26 de mayo de 2009].

Disponible:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/competencias/Biblioteca/diez_tesis.

González Olivares, J. L. (2002). Minorías culturales en las bibliotecas públicas.[En línea] [Consulta: 15 de junio de 2009]. Disponible "http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/minorias_bibliotecas.pdf

Grimson, Alejandro (1999). Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba/ Felafacs.

Grimson, Alejandro (2000). Interculturalidad y comunicación. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Halpern, Gerardo (2008). Una aproximación a los paraguayos organizados en Buenos Aires. En Sociedad: revista de Ciencias Sociales de la UBA. N° 27

IFLA/UNESCO (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO para Bibliotecas Públicas[En línea]. The Hague: IFLA. [Consulta: 3 de mayo de 2009]

Disponible en:

http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

IFLA (1998): Directrices IFLA para el Servicio Bibliotecario en Comunidades Multiculturales [En línea]. 2ª ed. Rev. The Hague: IFLA, [Consulta: 3 de mayo de 2009].

Disponible: <http://archive.ifla.org/VII/s32/pub/guide-s.htm>

IFLA/UNESCO (2002) Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar [En línea]. [Consulta: 3 de mayo de 2009]. Disponible <http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

IFLA/UNESCO (2001) Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. [En línea]. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [Consulta: 17 de mayo de 2009]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>

IFLA (2005) Manifiesto de Alejandría sobre bibliotecas Sociedad de la Información en Acción [En línea]. [Consulta: 3 de junio de 2009].

Disponible: <http://archive.ifla.org/III/wsis/AlexandriaManifiesto-es.html>

IFLA (2006) Manifiesto IFLA por La Biblioteca multicultural. La Biblioteca multicultural: portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo. [En línea]. [Consulta: 3 de julio de 2009]. Disponible: <http://www.ifla.org/queenslibrary.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifesto-es.pdf>

Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006). Poder Ejecutivo Nacional. Argentina

Matsuura, Koichiro (2006). ¿Dejar para mañana el aprovechamiento compartido del conocimiento? El País, 16 de octubre. [En línea]. [Consulta: 12 de mayo de 2009]. Disponible http://www.elpais.com/articulo/educacion/Dejar/manana/aprovechamiento/compartido/conocimiento/elpedupor/20061016elpepiedu_4/Tes

Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión Curricular Renovar el sentido formativo de la Educación Media [En línea]. (Consulta: 23 de julio de 2009). Disponible http://www.me.gob.ar/curriform/med_politica.html

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Muñoz Izquierdo, Carlos (1996). Origen y consecuencias de las desigualdades educativas: investigaciones realizadas en América latina sobre el problema. México: fondo de Cultura Económica.

Sáez Alonso, Rafael (2001). Tendencias actuales de la educación intercultural. [En línea]. Ponencia presentada en Jornadas sobre Interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI. Murcia, diciembre. [Consulta: 3 de mayo de 2009]. Disponible http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=37

Stavenhagen, Rodolfo (1996). La educación para un mundo multicultural. En La educación encierra un tesoro (p. 273). Madrid: UNESCO / Santillana.

Shayegan, Daryush (2000). Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural? París, 5 de diciembre, [En línea] (Consulta: 18 de diciembre de 2009). Disponible en:
<http://www.unesco.org/bpi/esp/unescoprensa/2000/00-111s.shtml>

Secretaria de Educación GCBA (2003). Educar en la Diversidad. Apuntes y actividades para trabajar la problemática de la discriminación. Bs. As: Autor.

Reunión Regional de Ministros de Educación (VII, Cochabamba, Bolivia) (2001). Recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI. [En línea]. [Consulta: 3 de julio de 2009]. Disponible <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121485s.pdf>

Rodriguez Izquierdo, R. Ma. (2001). Formar profesores para la Europa del siglo XXI. Propuestas de algunas líneas educativas para la formación de maestros interculturales. Revista de ciencias de la Educación (ICCE). Volumen Nº 186. 243-253'.

Touraine, Alain (2000). Conversaciones del Siglo XXI: ¿Qué forma tomará la globalización cultural? París, 5 de diciembre, [En línea] (Consulta: 18 de diciembre de 2009). Disponible en:
<http://www.unesco.org/bpi/esp/unescoprensa/2000/00-111s.shtml>

Vázquez, Mauro (2008). Las formas de la visibilidad. Cultura, política e identidad en la comunidad boliviana en Buenos Aires. En Sociedad: revista de Ciencias Sociales de la UBA. Nº 27

UNESCO/IFLA (1999). Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar [En línea]. [Consulta: 13 de mayo de 2009] Disponible [http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school manifesto es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html)

UNESCO (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. [en línea]. [consultado: 23 de mayo de 2009] Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (2005). Diversidad cultural: materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Santiago, Chile: Unesco.

UNESCO (2007). Informe mundial sobre la diversidad Cultural [En línea]. (Consulta: 13 de junio de 2009). Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35396&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Anexo 1

Modelo de Encuesta a alumnos inmigrantes que concurren a escuelas medias del GCBA**Encuesta para los alumnos****1. DATOS PERSONALES**

Curso : _____

NACIONALIDAD _____

¿Se habla otro idioma en tu casa, además del español? SI NO

¿Cuál? _____

2. USO DE LA BIBLIOTECA

1. ¿Con qué frecuencia vas a la biblioteca?

Todos los días Una vez a la semana Cada 15 días Una vez al mes Sólo en épocas de examen Sólo en horario de clase, con el profesor

¿Qué materiales de esta lista consideras que deben estar en la biblioteca, teniendo en cuenta tu país de origen? (Numerándolas del 1 al 6, siendo 1 la más importante).

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| Cuentos y novelas | <input type="checkbox"/> |
| Diccionarios, enciclopedias | <input type="checkbox"/> |
| Películas | <input type="checkbox"/> |
| Música | <input type="checkbox"/> |
| Internet | <input type="checkbox"/> |
| Revistas y diarios | <input type="checkbox"/> |

¿Qué mejoras desearías que se realicen en la biblioteca? (Elegí no más de 4 opciones, numerándolas del 1 al 4, siendo 1 la más importante).

- | | |
|--|--------------------------|
| Adquisición de material más adecuado a tus intereses | <input type="checkbox"/> |
| Actividades que permitan conocer el material..... | <input type="checkbox"/> |
| Instalación de PC con Internet..... | <input type="checkbox"/> |
| Extensión del horario..... | <input type="checkbox"/> |
| Mejoramiento del espacio | <input type="checkbox"/> |
| Encuentros recreativos / culturales..... | <input type="checkbox"/> |
| Cursos de búsquedas en Internet..... | <input type="checkbox"/> |
| Boletín de difusión de las actividades..... | <input type="checkbox"/> |

3. PERSONAL DE LA BIBLIOTECA

Cómo se comporta el personal de la biblioteca con los alumnos inmigrantes.
Señala con una X el casillero elegido en cada ítem.

	Nunca	A veces	La mayoría de las veces	Siempre
1. Se muestra amable con alumnos de distintas culturas				
2. Organiza cursos de formación de usuarios sobre como utilizar y recuperar información de distintas fuentes (libros, periódicos, revistas, por citar sólo algunos)				
3. Orienta en el uso del material bibliográfico relacionado con otras culturas				
4. Asesora sobre el uso Internet y recursos multimediales				
5. Resuelve necesidades de información sobre sus culturas de origen				
6. Organiza actividades relacionadas con otras culturas como talleres, exposiciones, encuentros folklóricos				
7. Ofrece material promoción y difusión de otras culturas				

Muchas gracias por tu colaboración

Anexo 2

Modelo de cuestionario empleado en las entrevistas a informantes claves

1. ¿Es concebida la biblioteca escolar como un lugar de preeminencia para atender a la diversidad cultural?
2. ¿Cuál es la percepción de los alumnos inmigrantes sobre la biblioteca escolar?
3. ¿Cuál es el papel de la biblioteca como elemento de integración?
4. ¿Se realizan acciones que fomenten la interculturalidad?
5. En el aporte de la biblioteca al proyecto institucional ¿Se han planteado las necesidades del alumnado inmigrante?
6. En la selección y adquisición del material de la biblioteca ¿se ha tenido en cuenta esta diversidad cultural?
7. El acervo bibliográfico con el que cuenta la biblioteca ¿posee material específico para este alumnado diverso?
8. ¿Cuenta Ud. con los recursos necesarios para cubrir las necesidades de información de los alumnos inmigrantes?

9. ¿Ha recibido algún curso de formación profesional para trabajar en un entorno intercultural?

10. ¿Ha habido instrucciones, normativas, señalamientos de las autoridades sobre cómo atender la diversidad en la biblioteca?

11. ¿Qué competencias profesionales requiere el bibliotecario escolar en un entorno intercultural?

12. ¿Qué pueden hacer los bibliotecarios escolares por los alumnos inmigrantes?

Anexo 3

Ficha relevamiento observación

Escuela		Escuela de educación media D. E 21	Escuela de educación media D. E. 20
Tipo de Organización		Escuela Media de gestión estatal. Con dos modalidades: Bachillerato de Orientación sanitaria y Perito mercantil Turno: vespertino	Escuela Media de gestión estatal. Con dos modalidades: Bachillerato de orientación en gastronomía y Bachillerato con Orientación socio-comunitario. Turnos: mañana y tarde
Políticas		Prioridad de atención: adolescentes de bajos recursos. Escuela media ligada al campo de la contención y la asistencia social y educativa.	Prioridad de atención: adolescentes de bajos recursos. Escuela media ligada al campo de la contención y la asistencia social y educativa.
Tipo de servicios que ofrece		Escuela pública de nivel medio. Programa ZAP - Zonas de Acción Prioritaria. Proyectos: radio y cine en las escuelas medias del Sur, Madres adolescentes. Apoyo escolar	Escuela pública de nivel medio. Programa ZAP - Zonas de Acción Prioritaria. Proyectos: radio y cine en las escuelas medias del Sur, Madres adolescentes. Apoyo escolar
Cobertura		381 alumnos adolescentes entre 13 y 20 años. El 26% es de origen extranjero	574 alumnos, adolescentes entre 13 y 18 años. El 23% es de origen extranjero
Cómo se financian		Recursos y presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires	Recursos y presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires
Administración estructura	y	Director; vicedirector, secretario, asesor pedagógico, personal docente, bibliotecario, personal de limpieza	Director; vicedirector, secretario, asesor pedagógico, personal docente, bibliotecario, personal de limpieza y cocina.
Infraestructura/ Equipos		12 aulas, 1 preceptoría, biblioteca, sala de computación, sala de profesores. Sala de	1º bloque : 14 Aulas, 2 preceptorías, salas de computación, radio, departamento de

		Dirección y secretaría. Patio abierto y un patio cubierto. Casa del casero.	alumnos y profesores, biblioteca. Guardería con 2 salas. 2° bloque comedor, cocina, aula para gastronomía, baños. Patio libre y otro cubierto. Casa del casero
Infraestructura biblioteca	de la	La biblioteca está ubicada en la planta baja, al fondo del edificio, ocupando aproximadamente 50 m ² ; con estanterías abiertas y cerradas, dos mesas en la sala de lectura y 3 computadoras. La colección está formada por 4000 ejemplares.	Está ubicada en el segundo piso del edificio, ocupando aproximadamente 35 m ² ; con armarios cerrados, dos mesas en la sala de lectura y 2 computadoras. La colección está formada por 4430 ejemplares
Servicios biblioteca	de la	Consulta en sala Préstamo en el aula. Préstamo a domicilio. Información de referencia. Sala de videos. No cuenta con catálogos para uso de los usuarios. Sólo el libro inventario. 1 único bibliotecario a cargo del servicio. Horario de la biblioteca: el mismo que tiene el colegio	Consulta en sala Préstamo en el aula. Préstamo a domicilio. Información de referencia No cuenta con catálogos para uso de los usuarios. Sólo el libro inventario. 1 único bibliotecario a cargo del servicio Horario de la biblioteca: el mismo que tiene el colegio

Anexo 4

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*

(Adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001)

La Conferencia General

Reafirmando su adhesión a la plena realización de los derechos humanos y de las libertades fundamentales proclamadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos universalmente reconocidos, como los dos Pactos Internacionales de 1966 relativos uno a los derechos civiles y políticos y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales,

Recordando que en el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO se afirma "(...) que la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua",

Recordando también su Artículo primero que asigna a la UNESCO, entre otros objetivos, el de recomendar "los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen",

Refiriéndose a las disposiciones relativas a la diversidad cultural y al ejercicio de los derechos culturales que figuran en los instrumentos internacionales promulgados por la UNESCO¹,

Reafirmando que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias²,

Constatando que la cultura se encuentra en el centro de los debates contemporáneos sobre la identidad, la cohesión social y el desarrollo de una economía fundada en el saber,

Afirmando que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales,

Aspirando a una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la conciencia de la unidad del género humano y en el desarrollo de los intercambios culturales,

Considerando que el proceso de mundialización, facilitado por la rápida evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pese a constituir un reto para la diversidad cultural crea las condiciones de un diálogo renovado entre las culturas y las civilizaciones, Consciente del mandato específico que se ha dado a la UNESCO, en el seno del sistema de las Naciones Unidas, consistente en asegurar la preservación y la promoción de la fecunda diversidad de las culturas,

Proclama los principios siguientes y aprueba la presente Declaración:

IDENTIDAD, DIVERSIDAD y PLURALISMO

Artículo 1 -La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 2 -De la diversidad cultural al pluralismo cultural

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

Artículo 3 -La diversidad cultural, factor de desarrollo

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Artículo 4- Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

Artículo 5- Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales tal como los define el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Artículo 6 -Hacia una diversidad cultural accesible a todos

Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de

los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico —comprendida su forma electrónica— y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.

DIVERSIDAD CULTURAL y CREATIVIDAD

Artículo 7- El patrimonio cultural, fuente de la creatividad

Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas.

Artículo 8 -Los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás

Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.

Artículo 9 -Las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad

Las políticas culturales, en tanto que garantizaran la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para

desarrollarse en los planos local y mundial. Cada Estado debe, respetando sus obligaciones internacionales, definir su política cultural y aplicar la, utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de apoyos concretos o de marcos reglamentarios apropiados.

DIVERSIDAD CULTURAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Artículo 10 -Reforzar las capacidades de creación y de difusión a escala mundial

Ante los desequilibrios que se producen actualmente en, los flujos e intercambios de bienes culturales a escala mundial, es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales destinadas a permitir que todos los países, en particular los países en desarrollo y los países en transición, establezcan industrias culturales viables y competitivas en los planos nacional e internacional.

Artículo 11 -Establecer relaciones de asociación entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil

Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural, condición de un desarrollo humano sostenible. Desde este punto de vista, conviene fortalecer la función primordial de las políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil.

Artículo 12 -La función de la UNESCO

La UNESCO, por su mandato y sus funciones, tiene la responsabilidad de:

- a) promover la consideración de los principios enunciados en la presente Declaración en las estrategias de desarrollo elaboradas en el seno de las diversas entidades intergubernamentales;
- b) constituir un instrumento de referencia y de concertación entre los Estados, los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado para la elaboración conjunta de conceptos, objetivos y políticas en favor de la diversidad cultural;
- c) proseguir su acción normativa y su acción de sensibilización y de desarrollo de capacidades en los ámbitos relacionados con la presente Declaración que corresponden a sus esferas de competencia;
- d) facilitar la aplicación del Plan de Acción cuyas orientaciones principales se adjuntan en anexo de la presente Declaración.

* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación y diversidad cultural, México, 2002, pp. 21-24.

1 Entre los cuales figuran, en particular, el Acuerdo de Florencia de 1950 y su Protocolo de Nairobi de 1976, la Convención Universal sobre Derechos de Autor de 1952, la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966, la Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de 1970, la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, la Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales de 1978, la Recomendación relativa a la condición del artista de 1980 y la Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989.

2 Definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACUIT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (*Nuestra Diversidad Creativa*, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).

GLOSARIO

Diversidad cultural:

Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados

Educación intercultural:

Es una forma de educación que considera a la diversidad humana, no como un problema sino como algo positivo y, sobre todo, como una gran oportunidad de intercambio y enriquecimiento. Desde esta perspectiva, es preciso educar en la pluralidad de sistemas, creencias, estilos de vida, culturas, modos de analizar las experiencias familiares, maneras de enfocar los acontecimientos históricos.

Globalización:

Profundización de la brecha entre ricos y pobres. La dinámica y creciente interconexión mundial en todos los campos. Fórmula resumida de calificar una serie de cambios bastante profunda que suceden en la vida cotidiana.

Fuerzas aparentemente inmanejables de la realidad que consiste en marcos regulatorios impuestos por los países centrales en materia comercial, en el sector financiero, en la propiedad.

Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.

Identidad cultural:

Asimilación inconsciente de rasgos determinados. Identificación con un grupo social. Pluralidad de personas que, sin ser un grupo por carecer de sus características esenciales tienen una entidad específica y un sentido propio en la sociedad. Implica tener un país, una sociedad, una entidad donde todo lo compartido por los que habitan ese lugar se vuelve idéntico e intercambiable. Involucra rituales, símbolos y costumbres.

Inmigrantes:

Palabra que se utiliza para referirse a los migrantes que llegan al país del destino. Natural de un país que llega a otro para establecerse en él.

Integración social:

Proceso dinámico por el cual una sociedad integra los distintos elementos heterogéneos, como minorías étnicas, inmigrantes, etc. Tiene que ver con el rango de oportunidades que una sociedad genera y distribuye en una lógica de equidad entre todos y cada uno de sus ciudadanos.

Interculturalidad:

Surgido desde el campo educativo y con aportación desde otros ámbitos como la sociología, la antropología o la psicología. Es un concepto que, partiendo del pluralismo cultural, hace referencia a la valoración positiva de la coexistencia e interacción entre culturas en un plano de equidad y respeto mutuo. La interculturalidad desde la educación se fundamenta en la consideración de la diversidad humana como oportunidad de intercambio y enriquecimiento; en la incoherencia pedagógica de la educación monocultural, en su aplicación generalizada a todo el colectivo en el convencimiento de que ningún individuo puede llegar a instituir su propia diferencia como elemento positivo de su identidad si no es, a la vez, reconocida por los demás.

Multiculturalidad:

Es un concepto sociológico o de antropología cultural. Significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo estas culturas cohabitan pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social

Pluralismo cultural:

Modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes.

Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por qué perder su cultura o identidad propia.